



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



**TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
GENERALMENTE ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA
ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A UBICADA EN GUACARA,
ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011.**

Autores:
Fraile, Luis.
Pinedo, Oscar.

Campus Bárbula, Octubre de 2012.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



**TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
GENERALMENTE ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA
ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A UBICADA EN GUACARA,
ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011.**

Tutor:
Merlyn Henriquez.

Autores:
Fraile, Luis.
Pinedo, Oscar.

**Trabajo de Grado presentado para optar al título
de Licenciado en Contaduría Pública**

Campus Bárbula, Octubre de 2012.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA



CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

**TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
GENERALMENTE ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA
ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A UBICADA EN GUACARA,
ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011.**

Tutor:
Merlyn Henriquez.

Aceptado en la Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Administración Comercial y
Contaduría Pública.

Por: **Merlyn Henriquez**

C.I: 13.046.734

Campus Bárbula, Octubre de 2012.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA



ACTA DE APROBACION

N° Exp 5012.

Periodo: 1S-2012.

Los suscritos, profesores de la Universidad de Carabobo, por medio de la presente hacemos constar que el trabajo titulado: **TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A UBICADA EN GUACARA, ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011.**

Elaborado y Presentado por:

FRAILE, LUIS

18.688.336

CONTADURIA PUBLICA

PINEDO, OSCAR

19.161.896

CONTADURIA PUBLICA

Alumno(s) de esta Escuela, reúne los requisitos exigidos para su aprobación con:

Aprobado

Aprobado Distinguido

Aprobado Meritorio

Rechazado

JURADOS

MERLYN HENRIQUEZ
COORDINADOR/TUTOR

MILENA BRETT
MIEMBRO PRINCIPAL

ROSMARY DI PIETRO
MIEMBRO PRINCIPAL

LILIANA CORREIA
SUPLENTE

En Valencia a los _____ días del mes de OCTUBRE del año 2012.

Dedicatoria

Primeramente a Dios, que me acompañó en toda mi carrera universitaria, me mantuvo firme y con fuerza, con mucha salud para asistir continuamente a mis clases, siempre me brindo la sabiduría y paciencia necesaria en los momentos difíciles y en todas las situaciones complejas me mostró el camino correcto.

A mis Padres Carlos Fraile y Marianela Olivero que desde muy temprana edad me inculcaron todos los valores fundamentales necesarios para afrontar la vida, me enseñaron que la herencia que ellos me van a dejar son los estudios, gracias a ellos es que hoy en día estoy donde estoy.

A mis hermanos Carlos Alfredo y Alvaro Luis que desde que estaba muy pequeño fueron el ejemplo a seguir, me aconsejaron y me brindaron su ayuda siempre que la necesite. Hermano Carlos a pesar de que estes muy lejos en España te dedico este logro.

A mis abuelos, tios y primos, personas muy importantes en vida y que sin su ayuda no hubiese podido lograr esta meta.

A mi señorita Maria Gabriela por ser una excelente mujer de valores familiar, fue una de mis principales motivaciones para lograr mi meta y me apoyo siempre en los momentos difíciles, gracias Mary Gaby.

A todas aquellas personas que de alguna u otra forma me ayudaron durante mi carrera universitaria y me brindaron su apoyo en los momentos difíciles.

Luis Fraile.

Agradecimientos

A Dios todo poderoso quien escuchó mis suplicas en las situaciones complejas y me mostró la luz y el camino correcto.

A toda mi familia, pilar fundamental para yo poder lograr esta difícil meta, sin su ayuda, nada de esto lo hubiese podido lograr.

A todos mis compañeros de la universidad por brindarme en todo momento su ayuda.

A mi compañero de tesis Oscar Pinedo que siempre tuvo la disposición de realizar un buen trabajo.

A mi tutora la profesora Merlyn Henriquez que en ningún momento cerro la puerta para brindarme su ayuda en las situaciones difíciles, por ayudarme a escoger este tema que desarrollamos, sin su asistencia no lo hubiese podido lograr.

A los señores José Rodríguez y Dariela De La Cruz, dueños de la entidad donde aplicamos nuestro trabajo de grado, por siempre estar atentos en proporcionarme cualquier tipo de ayuda que aportara a la investigación.

Luis Fraile.

Dedicatoria

A Dios y la Virgen Rosa Mística por llenarme de salud, fortaleza y voluntad para superar los obstáculos que se presentaron en el camino.

A mis padres por su amor, confianza, motivación, sacrificio y apoyo incondicional en todos y cada uno de los días de este largo recorrido.

A mi hermana que fue base fundamental de este logro particular por su apoyo, paciencia y comprensión en los momentos más difíciles.

Oscar Pinedo.

Agradecimiento

A Dios y la Virgen Rosa Mística por permitirme conseguir un logro más que forma parte de mi crecimiento personal y profesional.

A mi familia por su confianza en que el logro de esta meta sería conseguido a pesar de las adversidades.

A la profesora Merlyn Henríquez quien nos brindó sus conocimientos, tiempo y apoyo durante la realización de esta investigación.

Oscar Pinedo.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



**TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE
ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A
UBICADA EN GUACARA, ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011.**

Autores: Fraile, Luis y Pinedo, Oscar

Tutora: Henriquez, Merlyn

Fecha: Agosto, 2012

RESUMEN

La globalización ha intervenido en el ejercicio y profesión del contador público, ya que los mercados de capitales, las relaciones de negocios, competencia entre empresas y venta de productos ha alcanzado niveles que no aceptan límites. De allí se ha generado la necesidad de manejar un mismo lenguaje contable, razón por la cual han sido emitidas las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que estas permiten asemejar la información financiera de manera que pueda ser aplicada en cualquier parte del mundo, lo cual provoca que las empresas que las adopten sufran cambios en sus sistemas contables y por ende en la presentación de sus estados financieros. La presente investigación tiene como objetivo preparar los estados financieros completos de la entidad Geserinca, C.A. bajo VEN-NIF PYME de acuerdo al proceso de transición emanado de la Federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela para el periodo 2011. Para lograr dicho cometido es necesario determinar los ajustes y reclasificaciones necesarios a nivel contable, para realizar una comparación de los estados financieros llevados por la empresa bajo los PCGA anteriores y los presentados según las VEN-NIF PYME. La metodología utilizada para esta investigación se identifica como de tipo descriptiva y proyecto factible. La recolección de datos para la investigación fue realizada mediante una encuesta aplicada al contador y asistente contable de la entidad, a través de un cuestionario con preguntas previamente estructuradas tanto dicotómicas como abiertas.

Palabras Clave: Proceso de Transición, NIIF, VEN-NIF PYME, Estados Financieros.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL
Y CONTADURÍA PÚBLICA
CAMPUS BÁRBULA**



**TRANSITION OF GENERALLY ACCEPTED ACCOUNTING PRINCIPLES A
VEN-FRS SMEs IN THE ORGANIZATION GESERINCA, CA LOCATED IN
GUACARA, CARABOBO STATE, PERIOD IN 2011.**

Autores: Fraile, Luis y Pinedo, Oscar

Tutora: Henriquez, Merlyn

Fecha: Agosto, 2012

ABSTRACT

Globalization has been involved in the exercise and profession of public accountant, as capital markets, business relationships, competition between companies and selling products has reached levels not accept limits. From there it's been generated the need to manage the same accounting language, that's the reason issued the International Financial Reporting Standards, as these allow resemble financial information so that it can be understood anywhere in the world, which causes the businesses undergoing substantial changes in their accounting systems and therefore in the presentation of it's financial statements. This research aims to prepare full financial statements of the entity Geserinca, C.A under VEN-FRS SMEs according to the transition process issued by the Federation of Accountants Association of Venezuela for the period 2011. To accomplish that task is necessary to determine the required adjustments and reclassifications of accounting, a comparison of the financial statements taken by the company under previous GAAP and presented according to VEN-FRS SMEs. The methodology for this research is identified as a descriptive and feasible project. Data collection for the research was a survey conducted by the accountant and bookkeeper of the company, through a structured questionnaire with both dichotomous as previously open.

Keywords: Transition Process, IFRS, VEN-FRS SMEs, Financial Statements.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Dirección de Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública
Campus Bárbula

FORMATO DE POSTULACION TUTORIAL

Yo, Merlyn Henriquez; titular de la Cédula de Identidad 13.046.734, acepto en calidad de tutor al equipo/investigador conformado por:

Nombre y Apellido	Cédula	Teléfono	e-mail	Mención	
Luis E. Fraile O.	18.688.336	0412-4232790	Fraile00@gmail.com	AC	CP
Oscar A. Pinedo C.	19.161.896	0414-0354223	Oskrpin@hotmail.com	AC	CP

De acuerdo a las especificaciones del Catálogo de Oferta Investigativa y para dar así cumplimiento al desarrollo del Control de Etapas del Trabajo de Grado.

Se ha seleccionado la siguiente área, línea, e interrogante.

Área: Contabilidad

Línea: ¿Cómo se actualizan los P.C.G.A., con relación a las NIC y sus efectos en la globalización?

Interrogante: ¿Cómo serían los Estados Financieros de la Organización Geserınca, C.A. bajo VEN-NIF PYME una vez pasado el proceso de transición en el periodo 2011?

Firman:

Tutor:
Nombre y Apellido: Merlyn Henriquez
E-mail: merlyncontabilidad1@hotmail.com

Estudiante/Investigador
Nombre y Apellido: Luis E.
Fraile O.
E-mail: Fraile00@gmail.com

Estudiante/Investigador
Nombre y Apellido: Oscar A.
Pinedo C.
E-mail: Oskrpin@hotmail.com

Estudiante/Investigador
Nombre y Apellido
E-mail:

En Valencia, a los _____ días del mes de _____ del año 2.0_____



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
 Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
 Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública
 Oficina de Apoyo a la Investigación



Nº Expediente: 5012

Período Lectivo: 2S/2011

CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Asignatura: Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables

Profesor de Investigación Aplicada: Liyeira Guedez **Tutor:** Merlyn Henriquez

Título del Proyecto: TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A UBICADA EN GUACARA, ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011.

CAPITULO I El Problema	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Planteamiento del Problema - Formulación del Problema-Objetivos de la Investigación-Justificación-Alcance y Limitaciones	1.-	01-12-2011	Revisión del tema de investigación y comentarios para dar inicio al planteamiento del problema.	Tutor: Merlyn Henriquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.
	2.-	05-12-2011	Correcciones del planteamiento del problema y discusión de los posibles objetivos de la investigación.	Tutor: Merlyn Henriquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.
	3.-	09-12-2011	Revisión del planteamiento, corrección y formulación de los objetivos de la investigación definitivos e intercambio de ideas para la justificación de la investigación.	Tutor: Merlyn Henriquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.
	4.-	13-12-2011	Revisión completa del capítulo I.	Tutor: Merlyn Henriquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.

Recomendaciones:

- 1.- Debe asistir la totalidad del Equipo/ Investigador a cada sesión.
- 2.- Debe anexar copia de este formato en su Proyecto Definitivo de Aplicada, debidamente llenado en computador y firmado por el tutor y cada integrante del equipo/investigador según hayan ocurrido los encuentros.
- 3.- Para la validación del Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.
- 4.- Revisar periódicamente la Fuente de Información Bibliográfica.
- 5.- Debe guardar muy bien el original de este formato, ya que forma parte de su Trabajo de Grado.



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Asignatura: Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables

Profesor de Investigación Aplicada: Liyeira Guedez **Tutor:** Merlyn Henriquez

Título del Proyecto: TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A UBICADA EN GUACARA, ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011.

CAPÍTULO II Marco Teórico	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Antecedentes de la Investigación- Bases Teóricas- Definición de términos- Marco Normativo Legal(opcional) - Sistema de Variables e Hipótesis (opcional).	1.-	10-01-2012	Instrucciones del tutor para la escogencia de los antecedentes de la investigación.	Tutor: Merlyn Henriquez
				Luis Fraile.
				Oscar Pinedo.
	2.-	16-01-2012	Revisión de los antecedentes de la investigación e intercambio de ideas sobre los puntos a desarrollar en las bases teóricas.	Tutor: Merlyn Henriquez
				Luis Fraile.
				Oscar Pinedo.
	3.-	23-01-2012	Correcciones de las bases teóricas presentadas, e intercambio de observaciones e ideas para realizar las bases normativas, bases legales y la definición de términos básicos.	Tutor: Merlyn Henriquez
				Luis Fraile.
				Oscar Pinedo.
	4.-	01-02-2012	Revisión completa del capítulo II.	Tutor: Merlyn Henriquez
				Luis Fraile.
				Oscar Pinedo.

Recomendaciones:

- 1.- Debe asistir la totalidad del Equipo/ Investigador a cada sesión.
- 2.- Debe anexar copia de este formato en su Proyecto Definitivo de Aplicada, debidamente llenado en computador y firmado por el tutor y cada integrante del equipo/investigador según hayan ocurrido los encuentros.
- 3.- Para la validación del Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.
- 4.- Revisar periódicamente la Fuente de Información Bibliográfica.
- 5.- Debe guardar muy bien el original de este formato, ya que forma parte de su Trabajo de Grado.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública
Oficina de Apoyo a la Investigación

Nº Expediente: 5012Período Lectivo: 2S/2011

CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Asignatura: Investigación Aplicada a las Ciencias Administrativas y Contables

Profesor de Investigación Aplicada: Liyeira Guedez **Tutor:** Merlyn Henriquez

Título del Proyecto: TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A UBICADA EN GUACARA, ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011.

CAPÍTULO III Marco Metodológico	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Tipo de Investigación- Diseño de la Investigación- Descripción de la Metodología- Población y Muestra- Técnica e Instrumento de Recolección de Datos- Análisis de Datos- Cuadro Técnico Metodológico.	1.-	15-02-2012	Intercambio de ideas sobre cómo realizar el desarrollo del capítulo III.	Tutor: Merlyn Henriquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.
	2.-	21-02-2012	Revisión del tipo y diseño de la investigación	Tutor: Merlyn Henriquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.
	3.-	24-02-2012	Discusión acerca de la población, muestra y técnicas e instrumentos de recolección de datos a ser empleados.	Tutor: Merlyn Henriquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.
	4.-	05-03-2012	Revisión completa del capítulo III.	Tutor: Merlyn Henriquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.

Recomendaciones:

- 1.- Debe asistir la totalidad del Equipo/ Investigador a cada sesión.
- 2.- Debe anexar copia de este formato en su Proyecto Definitivo de Aplicada, debidamente llenado en computador y firmado por el tutor y cada integrante del equipo/investigador según hayan ocurrido los encuentros.
- 3.- Para la validación del Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.
- 4.- Revisar periódicamente la Fuente de Información Bibliográfica.
- 5.- Debe guardar muy bien el original de este formato, ya que forma parte de su Trabajo de Grado.



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Asignatura: Trabajo de Grado **Tutor:** Merlyn Henriquez **E-mail del Tutor:** merlyncontabilidad1@hotmail.com

Título del Trabajo TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A UBICADA EN GUACARA, ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011.

CAPÍTULO IV Análisis e Interpretación de Resultados	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Elaboración del instrumento-Validación del Instrumento-Aplicación del Instrumento-Análisis e Interpretación de Resultados	1.-	22-03-2012	Reunión para revisar el instrumento de recolección de datos y realizar observaciones acerca del mismo.	Tutor: Merlyn Henriquez
				Luis Fraile.
				Oscar Pinedo.
	2.-	04-04-2012	Reunión para validar el instrumento de recolección de datos.	Tutor: Merlyn Henriquez
				Luis Fraile.
				Oscar Pinedo.
	3.-	19-04-2012	Reunión para analizar los resultados obtenidos luego de la aplicación del instrumento de recolección de datos.	Tutor: Merlyn Henriquez
				Luis Fraile.
				Oscar Pinedo.
	4.-	24-04-2012	Revisión del análisis y conclusión de los resultados obtenidos a través de la aplicación del instrumento de recolección de datos.	Tutor: Merlyn Henriquez
				Luis Fraile.
				Oscar Pinedo.

Nota:

- 1.- Debe asistir la totalidad del Equipo/ Investigador a cada sesión.
- 2.- Anexar este formato en los cuatro ejemplares rústicos y en su Trabajo Final de Grado, debidamente llenado en computador y firmado por el tutor y cada integrante del equipo/investigador según hayan ocurrido los encuentros.
- 3.- Para la validación del Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.
- 4.- Revisar periódicamente la Fuente de Información Bibliográfica.
- 5.- Debe guardar muy bien el original de este formato, ya que forma parte de su Trabajo de Grado.
- 6.- El Instrumento debe ser avalado necesariamente por su Tutor. Si lo considera pertinente puede solicitar la evaluación de un experto en el área.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública
Oficina de Apoyo a la Investigación

Nº Expediente: 5012Período Lectivo: 2S/2011

CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Asignatura: Trabajo de Grado . **Tutor:** Merlyn Henriquez **E-mail del Tutor:** merlyncontabilidad1@hotmail.com

Título del Trabajo TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A UBICADA EN GUACARA, ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011.

CAPÍTULO V Plan de Transición	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Presentación del Plan de Transición de VEN PCGA a VEN-NIF PYME de la entidad GESERINCA, C.A.	1.-	30-04-2012	Intercambio de ideas para realizar el cuadro comparativo de VEN PCGA a VEN-NIF PYME.	Tutor: Merlyn Henriquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.
	2.-	09-05-2012	Revisión de cuadro comparativo de VEN PCGA a VEN-NIF PYME y comienzo de preparación del Plan de Transición.	Tutor: Merlyn Henriquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.
	3.-	22-05-2012	Consulta con tutor para detectar posibles ajustes y reclasificaciones contables.	Tutor: Merlyn Henriquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.
	4.-	31-05-2012	Reunión con tutor para detectar ajustes y reclasificaciones contables definitivas.	Tutor: Merlyn Henriquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.

Nota:

- 1.- Debe asistir la totalidad del Equipo/ Investigador a cada sesión.
- 2.- Anexar este formato en los cuatro ejemplares rústicos y en su Trabajo Final de Grado, debidamente llenado en computador y firmado por el tutor y cada integrante del equipo/investigador según hayan ocurrido los encuentros.
- 3.- Para la validación del Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.
- 4.- Revisar periódicamente la Fuente de Información Bibliográfica.
- 5.- Debe guardar muy bien el original de este formato, ya que forma parte de su Trabajo de Grado.
- 6.- El Instrumento debe ser avalado necesariamente por su Tutor. Si lo considera pertinente puede solicitar la evaluación de un experto en el área.



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Asignatura: Trabajo de Grado **Tutor:** Merlyn Henriquez **E-mail del Tutor:** merlyncontabilidad1@hotmail.com

Título del Trabajo TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A UBICADA EN GUACARA, ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011.

CAPÍTULO VI Determinación de Ajustes Iniciales.	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Determinar los Ajustes Iniciales al 31/12/2009 para el Balance de Apertura de la Organización Geserinca, C.A.	1.-	05-06-2012	Se proponen ajustes y reclasificaciones contables.	Tutor: Merlyn Henriquez
				Luis Fraile.
				Oscar Pinedo.
	2.-	14-06-2012	Análisis de los ajustes y reclasificaciones propuestos con el tutor de la investigación.	Tutor: Merlyn Henriquez
				Luis Fraile.
				Oscar Pinedo.
	3.-	19-06-2012	Aplicación de ajustes propuestos previamente, en los estados financieros de la entidad Geserinca, C.A.	Tutor: Merlyn Henriquez
				Luis Fraile.
				Oscar Pinedo.
	4.-	21-06-2012	Revisión completa del capítulo VI.	Tutor: Merlyn Henriquez
				Luis Fraile.
				Oscar Pinedo.

Nota:

- 1.- Debe asistir la totalidad del Equipo/ Investigador a cada sesión.
- 2.- Anexar este formato en los cuatro ejemplares rústicos y en su Trabajo Final de Grado, debidamente llenado en computador y firmado por el tutor y cada integrante del equipo/investigador según hayan ocurrido los encuentros.
- 3.- Para la validación del Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.
- 4.- Revisar periódicamente la Fuente de Información Bibliográfica.
- 5.- Debe guardar muy bien el original de este formato, ya que forma parte de su Trabajo de Grado.
- 6.- El Instrumento debe ser avalado necesariamente por su Tutor. Si lo considera pertinente puede solicitar la evaluación de un experto en el área.



CONTROL DE ETAPAS DEL TRABAJO DE GRADO

Asignatura: Trabajo de Grado . **Tutor:** Merlyn Henríquez **E-mail del Tutor:** merlyncontabilidad1@hotmail.com

Título del Trabajo TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A UBICADA EN GUACARA, ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011.

CAPÍTULO VII				
Elaboración de Estados Financieros de acuerdo a VEN-NIF PYME.	Sesión	FECHA	OBSERVACIONES	FIRMA
Elaborar Estados Financieros de Transición Comparativos al 31/12/2010 y 31/12/2011 en la Empresa Geserinca, C.A.	1.-	05-07-2012	Presentación de estados financieros de acuerdo a VEN-NIF PYME.	Tutor: Merlyn Henríquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.
	2.-	11-07-2012	Análisis de los resultados provenientes de la comparación de estados financieros de acuerdo a PCGA anteriores y los elaborados de acuerdo a VEN-NIF PYME	Tutor: Merlyn Henríquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.
	3.-	19-07-2012	Revisión de conclusiones y recomendaciones.	Tutor: Merlyn Henríquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.
	4.-	31-07-2012	Revisión completa del Trabajo de Grado	Tutor: Merlyn Henríquez Luis Fraile. Oscar Pinedo.

Nota:

- 1.- Debe asistir la totalidad del Equipo/ Investigador a cada sesión.
- 2.- Anexar este formato en los cuatro ejemplares rústicos y en su Trabajo Final de Grado, debidamente llenado en computador y firmado por el tutor y cada integrante del equipo/investigador según hayan ocurrido los encuentros.
- 3.- Para la validación del Capítulo se requiere de tres (03) encuentros como mínimo.
- 4.- Revisar periódicamente la Fuente de Información Bibliográfica.
- 5.- Debe guardar muy bien el original de este formato, ya que forma parte de su Trabajo de Grado.
- 6.- El Instrumento debe ser avalado necesariamente por su Tutor. Si lo considera pertinente puede solicitar la evaluación de un experto en el área.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Resumen	ix
Formato de Formulación Tutorial	xi
Control de Etapas del Trabajo de Grado	xii
Índice de Cuadro	xxi
Introducción	22
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	25
1.1. Delimitación del Problema	25
1.2. Planteamiento del Problema	25
1.3. Formulación del Problema	29
1.4. Objetivos de la Investigación	30
1.4.1. Objetivo General	30
1.4.2. Objetivos Específicos	30
1.5. Sistematización del Problema	30
1.6. Justificación	31
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	33
2.1. Antecedentes de la Investigación	33
2.2. Bases Teóricas	36
2.2.1. Bases Legales	52
2.2.2. Bases Normativas	53
2.3. Definición de Términos	58
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	60
3.1. Naturaleza de la Investigación	60

3..1.1. Nivel de la Investigación	60
3.2. Estrategia Metodológica	61
3.2.1 Diseño de la Investigación	61
3.3. Población y Muestra	62
3.4. Técnicas e Instrumentos de la Recolección de Datos	63
3.5. Validez del Instrumento	65
3.6. Operacionalización de los Objetivos	66
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	67
CAPÍTULO V: PLAN DE TRANSICIÓN	80
CAPÍTULO VI: DETERMINACION DE LOS AJUSTES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EFECTOS DE TRANSICIÓN DE VEN PCGA A VEN-NIF PYME	96
6.1. Asientos de Ajuste	116
CAPÍTULO VII: PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO A VEN-NIIF PYME	119
7.1. Estados Financieros de la entidad Geserınca, C.A. para el período 2011	120
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	129
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	132
ANEXOS	136
Anexo A: Cuestionario	137
Anexo B: Carta Dirigida a los Expertos	148
Anexo C: Cuadro Técnico Metodológico N° 1	153
Anexo D: Cuadro Técnico Metodológico N° 2	155

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No.	Pág.
1. Cuadro Diagnóstico	80
2. Plan de Transición	95
3. Ficha de Activos Fijos Período 2009	97
4. Sumaria Período 2009 a Moneda 2009	98
5. Sumaria Período 2009 a Moneda 2010	99
6. Sumaria Período 2009 a Moneda 2011	100
7. Estado de Movimiento de Cuentas de Patrimonio Período 2009	101
8. Impuesto Diferido Período 2009	102
9. Ficha de Activos Fijos Período 2010	103
10. Sumaria Período 2010 a Moneda 2010	104
11. Sumaria Período 2010 a Moneda 2011	106
12. Estado de Movimiento de Cuentas de Patrimonio Período 2010	108
13. Impuesto Diferido Período 2010	109
14. Ficha de Activos Fijos Período 2011	110
15. Sumaria Período 2011 a Moneda 2011	111
16. Estado de Movimiento de Cuentas de Patrimonio Período 2011	114
17. Impuesto Diferido Período 2011	115

INTRODUCCIÓN

Debido a la necesidad de la entidad Geserinca, C.A. de presentar su información financiera de acuerdo a los requerimientos establecidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela y los requisitos que puedan exigir entes gubernamentales y mercantiles al momento de realizar trámites legales y financieros, la empresa ha decidido adoptar las VEN-NIF PYME como norma que regule la presentación de sus estados financieros. Por tal motivo, en el presente trabajo de investigación se indagará y explicará los diferentes procesos que pueden surgir en la transición de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores a los VEN-NIF PYME.

El contenido de la presente investigación fue basado en siete (7) capítulos, que a continuación se especifica:

En el Capítulo I: se expone el problema que se quiere resolver, el cual se origina de la transición de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores en Venezuela a las VEN-NIF PYME. También se formulan una serie de objetivos, los cuales son presentados como general y específico, con los que se irán trabajando a lo largo de la investigación; y por último se plantea la justificación.

En el Capítulo II: se abordan un conjunto de reseñas de las investigaciones que poseen una estrecha relación con el presente trabajo y las teóricas que aportan un valor y en las cuales se sustenta el desarrollo de la misma.

En el Capítulo II: se describe la metodología utilizada, conformada por la naturaleza de la investigación, las estrategias metodológicas, la población, la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, los instrumentos para la recolección de datos, la validez del instrumento y la operacionalización de los objetivos.

En el Capítulo IV: se plantean el análisis y las interpretaciones de los resultados obtenidos mediante la aplicación del instrumento empleado en la presente investigación, como lo es una encuesta, a través de un cuestionario con preguntas previamente estructuradas, que contribuyen con el cumplimiento de los objetivos específicos.

En el Capítulo V: se presenta un cuadro en el cual se comparan las políticas contables que aplica la entidad GESERINCA, C.A bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores en Venezuela contra las VEN-NIF PYME, arrojando como resultado los posibles ajustes y reclasificaciones que se realizarán a los estados financieros de la entidad bajo estudio.

En el Capítulo VI: se llevan a cabo los asientos ajustes y reclasificaciones en los estados financieros de la entidad GESERINCA, C.A como consecuencia del proceso de transición de VEN-PCGA a VEN-NIF PYME. Estos asientos se originan de la comparación realizada entre las políticas contables que aplica la entidad GESERINCA, C.A. y los lineamientos establecidos en las VEN-NIF PYME.

En el Capítulo VII: se presentan los estados financieros de la entidad GESERINCA, C.A con los ajustes y reclasificaciones, dándole así cumplimiento a la transición de los Principios de Contabilidad Generalmente

Aceptados anteriores en Venezuela a los VEN-NIF PYME, para luego plantear las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Delimitación del Problema

La investigación está basada en la transición de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a VEN-NIF-PYME en la organización Geserinca, C.A. ubicada en Guacara, Estado Carabobo durante el periodo 2011.

1.2 Planteamiento del Problema

Se vive en un mundo globalizado, en donde los mercados mundiales de capitales, las relaciones de negocios, la competencia entre las empresas y la venta masiva de productos, entre otros actividades, no tiene límite. Los directores e inversionistas que se desenvuelven en estos escenarios, esperan poder desarrollar sus actividades de negocio en cualquier parte del mundo, sin ningún tipo de barreras, que puedan tener acceso a cualquier tipo de información financiera confiable, de alta calidad y transparente, que les pueda servir de base para la toma de las mejores decisiones económicas.

Los distintos principios, procedimientos y normativas existentes para el registro de transacciones y operaciones de carácter financiero en cada uno de los países ha generado incongruencia de opinión al momento de establecer una comparación de información entre las entidades que buscan integrarse y desarrollarse en los mercados internacionales. Debido a esto, surge la necesidad de impulsar procesos contables bajo un lenguaje de negocios en común, que pueda responder a las necesidades de una

sociedad globalizada; como unas normas de carácter mundial que puedan regir el proceso de generar información financiera.

Ante ésta situación, la globalización ha intervenido en el ejercicio y profesión del contador público. Es por eso que tienen que surgir nuevos cambios, poco a poco dejar atrás los principios contables convencionales y fijar la mirada hacia el horizonte, para así poder conocer, estudiar, analizar e implementar en las empresas estándares contables actualizados, emitidos por los organismos que regulan la profesión a nivel mundial. En el año de 1973 fue creado el Comité Internacional de Normas Contables (*the International Accounting Standards Committee* IASC). Era un organismo independiente, de carácter privado, que se encargó de formular y publicar un primer conjunto de normas, producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes áreas educativas, financieras y profesionales del campo contable a nivel mundial, para poder estandarizar la información financiera de las entidades. Éstas fueron emitidas hasta el año 2001 y se designaron con el nombre de “Normas Internacionales de Contabilidad” (NIC).

En el mismo año 2001, el IASC fue reestructurado y se convirtió en el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*the International Accounting Standards Board* IASB). Actualmente, es una organización independiente del sector privado con sede en Londres, encargada de continuar la misión y objetivo iniciada en su momento por el IASC: emitir y publicar normas a nivel internacional con el fin de unificar criterios y proporcionar igualdad en la presentación de la información financiera, que pueda ser interpretada y aplicada ante cualquier entidad en el ámbito internacional. Éstas se denominaron con el nombre de “Normas Internacionales de Información Financiera” (NIIF).

De acuerdo con el IASB, las Normas Internacionales de Información Financiera no sólo fueron destinadas para aquellas empresas que se caracterizan como “grandes”, ya sea porque manejan capitales y financiamientos con montos considerables, tienen la obligación pública de rendir cuenta ya sea porque cotizan en la bolsa de valores de su respectivo país o en el extranjero. En el 2009 el IASB emite una serie de normas para responder a la fuerte demanda internacional, adaptadas a las necesidades y capacidades de las empresas más pequeñas que recibió el nombre de “Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas” (NIIF para PYME). De acuerdo a Quijado (2005), define a la PYME como:

Empresas con características distintivas, tienen dimensiones con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por el estado; constituyen la mayor fuente de generación de empleos, son parte fundamental del sistema económico y tienen una gran responsabilidad social al intervenir en la disminución de las situaciones de pobreza y desempleo. (p.25).

Las pequeñas y medianas empresas realizan un papel muy importante dentro de la economía de un país, pues poseen mayor flexibilidad para adaptarse a los cambios del mercado y pueden emprender proyectos innovadores que resultan una excelente fuente generadora de empleo, sobre todo para profesionales y demás personal calificado.

De acuerdo a Lazzati (2008) “los mercados financieros globales demandan consistencia internacional contable” (S/P). Numerosos países se encuentran en un proceso de adopción, que requieren o permiten las NIIF como normas contables o basan su propio modelo contable local en éstas, independientemente del tamaño de sus empresas. En el mundo son

utilizadas por más de 100 países como por ejemplo los integrantes de la Unión Europea, también se encuentran Canadá, Japón, Nueva Zelanda y Hong Kong por nombrar algunos; los países latinoamericanos y el Caribe no están ajenos a dicho proceso. Chile ya implemento por fases las NIIF para las empresas a partir del 2009. En Brasil, las empresas y bancos ya tienen la obligación de empezar a aplicar las NIIF en 2010. En México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ha anunciado que todas las sociedades que cotizan sus valores deberán aplicar las NIIF a partir del 2012.

En Venezuela, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados se establecen en la Declaración de Principios de Contabilidad número cero (DPC-0), aprobada desde el año de 1997. De acuerdo a Olivo, Maldonado y De Franca (2007):

En la DPC-0 se señalan las normas básicas, conceptos teóricos y criterios específicos englobados en la expresión Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados relacionados con la preparación y presentación de los estados financieros a ser usados por los usuarios de la información financiera. (p.28).

El gremio de la Federación de Colegios de Contadores Públicos decidió en Enero del 2004 la aplicación de las NIIF. Por su parte, el Boletín de Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de Venezuela N°0, publicado por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (BA VEN-NIF N°0) (2008) establece:

Las fechas de vigencia aprobadas para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera quedaron establecidas en: 31 de diciembre de 2008 o fecha de cierre inmediata posterior, para Grandes Entidades y 31 de diciembre de 2010 o fecha de cierre

inmediata posterior, para Pequeñas y Medianas Entidades. (p.1).

Con éste boletín publicado por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela ya se establece que toda empresa tanto: las grandes, como las pequeñas y medianas entidades, tienen que ir preparando sus respectivos Estados Financieros bajo NIIF.

En la actualidad, la entidad Geserinca, C.A., una pequeña y mediana empresa constituida el ocho (8) de Enero del año 2008, ubicada en Guacara, Estado Carabobo, dedicada a ofrecer servicios de mantenimiento en general a las compañías del sector industrial. La empresa presenta su información financiera bajo los parámetros establecidos por los VEN-PCGA y debido a los cambios que se están suscitando a nivel nacional en cuanto a los principios que regulan la contabilidad, esta se encuentra con la necesidad de alinearse de acuerdo a lo establecido en las VEN-NIF PYME.

En este sentido de ideas las VEN-NIF PYME, establecen un nuevo conjunto de normas, lineamientos y parámetros a adoptar para la presentación de la información financiera a nivel mundial y el período de adopción se encuentra en la fecha límite según está planteado en la cita anterior. Es por ello que la investigación fija su mirada en el proceso de transición de los estados financieros de VEN-PCGA a VEN-NIF PYME.

1.3 Formulación del Problema

¿Cómo serían los estados financieros de la organización Geserinca, C.A. bajo VEN-NIF-PYME una vez pasado el proceso de transición en el periodo 2011?

1.4 Objetivos del Estudio

1.4.1 Objetivo General

Preparar los Estados Financieros Completos de la Entidad Geserinca, C.A. bajo VEN-NIF-PYME de acuerdo al Proceso de Transición Emanado de la Federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela para el Periodo 2011.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Diseñar el Plan de Transición en la Entidad Geserinca, C.A.
- Determinar los Ajustes Iniciales al 31/12/2009 para el Balance de Apertura de la Organización Geserinca, C.A.
- Elaborar Estados Financieros de Transición Comparativos al 31/12/2010 y 31/12/2011 en la Empresa Geserinca, C.A.

1.5 Sistematización del Problema

- ¿Cómo sería el proceso de transición en la entidad Geserinca, C.A.?
- ¿Cuánto serían los montos a ajustar en los estados financieros de la empresa Geserinca, C.A.?
- ¿Cómo quedarían elaborados los estados financieros de la entidad Geserinca, C.A.?

1.6 Justificación

A nivel mundial, se han presentado cambios en la profesión del contador público, es por ello que cada uno de los países plantean normas contables adaptadas a sus necesidades financieras, obteniendo así diversidad de criterios en los estados financieros de las grandes empresas, como también las pequeñas y medianas entidades que se encuentran en sus respectivos mercados. Debido a lo planteado anteriormente, se busca unificar criterios en cada uno de los escenarios de los países en el mundo, obteniendo un impacto en sus relaciones de negocios, actividades comerciales, competencias entre las empresas y ventas masivas de sus productos.

En tal sentido, Venezuela no escapa de este efecto de la globalización, pues muchos países demandan unificación de criterios en la búsqueda de presentar los estados financieros basado en un mismo idioma, que sean de alta calidad, comprensibles, que faciliten el entendimiento entre aquellos lectores interesados en los mismos que permiten realizar negocios de los distintos mercados en la economía nacional y a su vez disminuir las posibilidad de que se generen estados financieros fraudulentos.

El desarrollo de esta investigación aportará una orientación de un mismo lenguaje contable a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FaCES), en la escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, a través de la línea de investigación: ¿Cómo se actualizan los P.C.G.A., con relación a las NIC y sus efectos en la globalización? Así como también al Colegio de Contadores Públicos de Valencia, pues es un proceso muy novedoso que permite obtener resultados favorables en los estados financieros en el sistema económico. Es por esta razón que se quiere realizar un proceso de transición de los Principios de Contabilidad Generalmente

Aceptados a las VEN-NIF-PYME en la entidad Geserınca, C.A. debido a que esta empresa posee sus estados financieros bajo los VEN-PCGA y mediante las exigencias realizadas por la Federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela, estas deben adaptarse a las VEN-NIF-PYME.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El desarrollo que se llevará a cabo en la siguiente sección, permitirá aumentar y extender la descripción del problema anteriormente planteado, dando a conocer diversos elementos conceptuales y estudios realizados previamente; de acuerdo a Acuña (2002) “El marco teórico es el resultado de la selección de aquellos aspectos más relacionados del cuerpo teórico epistemológico que se asume, referidos al temas específico elegido para su estudio.” (p.91).

2.1 Antecedentes de la Investigación

Destacando la gran importancia de los antecedentes dentro del presente trabajo, los cuales representan un marco referencial que proporciona ayuda a establecer las bases del conocimiento científico alcanzado, mencionados por Arias (2006) como:

Los estudios previos, trabajo y tesis de grado, trabajo de ascenso, artículos o informes científicos relacionados con el problema planteado, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guarden alguna vinculación con el problema en estudio, por lo que no debe confundirse con la historia del objeto en cuestión.(p.94).

De tal forma que al indagar acerca de proyectos anteriormente realizados relacionados con la transición de los VEN-PCGA a VEN-NIF PYME, se han encontrado publicaciones de proyectos que ayudarán a formar una solida

base para el estudio realizado, como lo son las que a continuación se mencionan:

Recientes investigaciones realizadas por Cabello (2009), titulado: **“Planificación Estratégica para las Empresas Venezolanas que Adopten las NIIF como Normativa Financiera - Contable”**, trabajo realizado para obtener la licenciatura en contaduría pública, habla sobre el proceso de adopción de las NIIF en Venezuela, con el propósito de crear un mercado financiero homogéneo con el manejo único de políticas contables financieras. Sin duda, éste proceso de adaptación es complejo y difícil, puesto que provoca el cambio radical de la cultura contable en el país; en tal sentido, se busca concebir un plan que le permita a las empresas orientarse hacia un proceso adecuado donde se logre minimizar el nivel de incertidumbre e indefinición de las reformas internacionales y se adapte sin mayores contratiempos. Éste estudio realizado esta enmarcado dentro de la modalidad de investigación documental.

El contenido de este trabajo se relaciona estrechamente con la investigación a desarrollar, pues expone los cambios que se pudieran presentar en los estados financieros de las empresas venezolanas, producto de la transición a las NIIF como una norma de obligatoria aplicación, dejando atrás los principios tradicionales, como son los VEN-PCGA, garantizando que las entidades puedan ofrecer una imagen fiel, información financiera acorde a la realidad sobre lo que realmente posee, libre de incertidumbre y que permita a los usuarios utilizar y confiar en dicha información.

De igual modo, cabe destacar el estudio de Gutiérrez, Harb y Ravelo (2009), titulado: **“Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Empresa Aralven, S.A. para la**

Presentación de sus Estados Financieros”, proyecto de investigación que se llevó a cabo para la obtención de la licenciatura de contaduría pública, expone que los grandes cambios que se vienen suscitando en los mercados internacionales, ha llevado a que muchos sectores económicos busquen la manera de unificar criterios para lograr mayor entendimiento de las actividades financieras que se realizan en distintos países. Esto constituye un cambio de paradigma para cualquier empresa, debido a que produce modificaciones en el sistema contable y por ende, en la presentación de estados financieros. Este estudio tiene como objetivo desarrollar los procedimientos necesarios para que Aralven, S.A., adopte la presentación de los estados financieros bajo la normativa de las NIIF aprobadas por la Federación de Colegios de Contadores Públicos como VEN-NIF.

Para ello se requiere determinar los ajustes y reclasificaciones necesarios a nivel contable, realizar una comparación de estados financieros llevados por la empresa bajo VEN-PCGA y los obtenidos según las VEN-NIF. La metodología seguida en este trabajo se identifica como investigación no experimental documental bibliográfico, la cual arrojó como resultado que éste proceso de adaptación no sólo sugiere cambios drásticos en el departamento de contabilidad, sino que también requiere ayuda de departamentos como el de ingeniería, y que el departamento de impuesto debe revisar las partidas para el cálculo de los tributos. Este proyecto de investigación posee una relación con el presente trabajo que se está desarrollando, pues se está refiriendo a una transición: dejar a un lado los VEN-PCGA y presentar los estados financieros bajo las VEN-NIF. Para llevar a cabo este procedimiento se necesita realizar una serie de pasos, como determinar y aplicar los ajustes y reclasificaciones necesarios en los estados financieros; todo esto con la finalidad de unificar criterios, presentar una información financiera fiel y

confiable, libre de errores, ajustada a la realidad de la empresa y que no comprometa la toma de decisiones.

Y para finalizar, un gran aporte de Adames (2007) titulado: “**Propuesta de Procedimientos para la Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera No. 1 en Venezuela**”, trabajo realizado para optar al grado de magister en ciencias contables, plantea el estudio de los procedimientos que se deben aplicar para adoptar la Norma Internacional de Información Financiera No.1 en Venezuela, ya que el país se encuentra en proceso de adopción de la Normativa Contable Internacional, por lo que se hace indispensable el conocimiento y el efecto que originarían los cambios con respecto a la normativa nacional. El desarrollo de este trabajo se fundamentó mediante el uso de un diseño de campo documental, siendo ésta el tipo de investigación aplicada. Se escogió este trabajo como antecedente teórico, ya que plantea la aplicación de una Norma Internacional de Información Financiera a ser aplicada en las empresas en Venezuela y expone los procedimientos para la adopción de la misma; esto implica la modificación de la presentación de los estados financieros de las empresas que vayan a realizar esta transición, pues se encontrarán con diferentes ajustes y reclasificaciones durante todo el proceso, pero con un fin único, que la información financiero suministrada a los usuarios sea transparente y comparable para todos los ejercicio que se presenten.

2.2 Bases Teóricas

La Contabilidad

El conocimiento contable es usado por muchas personas, independientemente de la actividad a la que se dedique y el nivel en que lo

lleve a cabo. Incluso, es de gran importancia para las empresas y organizaciones, pues mientras realizan sus actividades deben tomar decisiones y la base fundamental de éstas es la información suministrada por la contabilidad. La contabilidad se podría definir como sistema adaptado para clasificar hechos económicos que suceden en un negocio en marcha, de tal forma se podría decir que constituye el eje central para poder realizar diversos procedimientos que ayudarán y orientarán a obtener el máximo rendimiento económico en una empresa determinada. Según Olivo (2007) define la contabilidad como “Una técnica en constante evolución, basada en conocimientos razonados y lógicos que tienen como objetivo fundamental, registrar y sintetizar las operaciones financieras de una entidad e interpretar los resultados”. (p.18).

Se podría decir que la contabilidad tiene un objetivo, que es proporcionar información a los dueños, accionistas o gerentes de las empresas u organizaciones, relacionadas con la naturaleza del valor de los activos que posea o de las deudas percibidas con terceros. Sin embargo, su primordial objetivo es suministrar información razonada, con base en registros técnicos, originadas de las operaciones normales de la empresa. De acuerdo a Olivo (2007) los objetivos de la contabilidad son “1) Registrar y controlar las transacciones. 2) Proteger a los activos. 3) Suministrar información clara, precisa y oportuna acerca de la situación financiera de las operaciones. 4) Programar las actividades futuras 5) Apoyar a la gerencia para alcanzar las metas de la organización”. (p.19). Con lo anteriormente expuesto, se puede evidenciar la importancia de la contabilidad para las empresas, porque tienen la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras.

Estados Financieros

Los dueños, gerentes o accionistas de las empresas necesitan tener información financiera útil, oportuna y actualizada para así poder realizar tomas de decisiones de sus futuras operaciones, es por ello que los estados financieros son el medio por el cual se comunica la información producida por la contabilidad. Éstos son informes que las entidades utilizan para reportar la situación económica y financiera y los cambios que se presentan en las mismas a una fecha o período determinado. La mayoría de estos informes representan como el producto final de la contabilidad realizada en la organización, los cuales son elaborados bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados. En el párrafo 18 de la Declaración de Principios de Contabilidad N° 0, emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, expresa:

Los estados financieros forman parte del proceso de presentar información financiera y constituyen el medio principal para comunicarlas a las partes que se encuentran fuera de la entidad. Estos estados normalmente incluyen un balance general, un estado de resultados o de ganancias y pérdidas, un estado de movimiento de las cuentas de patrimonio, un estado de flujo del efectivo y las notas a los estados financieros. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera de una entidad económica a una fecha determinada y los resultados de sus operaciones y los movimientos de su efectivo por los periodos entonces terminados. (S/P).

Los estados financieros básicos citados anteriormente tienen un propósito, el estado de resultado revela información relacionada a los resultados y rentabilidad de las operaciones en un período determinado; el

balance general, actualmente denominado estado de situación financiera, proporciona información con respecto a qué posee la empresa, cuáles son sus obligaciones con terceros y cuál es su patrimonio en una fecha determinada; el estado de movimiento de las cuentas de patrimonio permite conocer cómo está constituido el patrimonio de una empresa en una fecha establecida; y el estado de flujo de efectivo muestra la capacidad de la entidad de generar efectivo para un tiempo fijado. La importancia de los estados financieros recae en su capacidad de generar información relevante y confiable, que le permita a las empresas una excelente toma de decisiones en el transcurso de sus operaciones.

Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

La carrera de la contaduría en cada país, debe ir desarrollando una serie de normas, reglas y acuerdos, de manera que puedan ser usados de forma obligatoria por los contadores en su territorio. Estos conceptos básicos de obligatoria observancia, van dirigidos al registro de las operaciones y a la presentación de los estados financieros. Se debe aclarar que este conjunto de normas no tratan de que sean leyes de una nación, sino todo lo contrario, acuerdos que serán establecidos durante el ejercicio de la profesión, que poco a poco, tanto las condiciones legales, económicas, como contables lo conviertan de aceptación general y se hacen de cumplimiento necesario. Los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) son un conjunto de normas y reglas generales que sirven de guía contable para enunciar criterios con relación a la medición del patrimonio y la información de los elementos patrimoniales de un ente. Los PCGA representan medidas para que la elaboración de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Kieso (2006) los define así:

La profesión contable ha tratado de establecer un cuerpo de teoría y práctica que sirva de guía general. Sus esfuerzos han dado por resultado la adopción de un conjunto de normas y procedimientos de contabilidad, llamados principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA). Los principios PCGA son aquellos que tienen un fuerte respaldo autorizado. (p.20).

El autor citado anteriormente trata de establecer que deben existir un grupo de normas y reglas, que sirvan de orientación para la profesión del contador, que les pueda proveer la forma en la cual se pueden realizar los estados financieros bajo un conjunto de fundamentos similares. Estos principios pueden ser diferentes entre un país y otro, de acuerdo a las condiciones de cada nación, y tienen un apoyo autorizado. En el caso de Venezuela, la Federación de Colegios de Contadores Públicos velará por la estricta aplicación de los PCGA. En el punto N°24 de la Declaración de Principios de Contabilidad N°0, se plantea la siguiente definición:

Los principios de contabilidad de aceptación general son un cuerpo de doctrinas asociadas con la contabilidad, que sirven de explicación de las actividades corrientes o actuales y como guía en la selección de convencionalismos o procedimientos aplicados por los profesionales de la Contaduría Pública en el ejercicio de las actividades que le son propias, en forma independiente de las entidades analizadas y que han sido aceptados en forma general y aprobados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela auscultados a través de su Comité Permanente de Principios de Contabilidad. (S/P).

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las normas e interpretaciones contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) con sede en Londres. Éste es un organismo independiente creado para establecer normas contables de aplicación mundial. Cuando comenzó a funcionar, el IASB en el año 2001, decidió que todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones del Comité Permanente de Interpretaciones (SIC), emitidas por su organismo predecesor, continuarían siendo aplicables al menos hasta que fueran retiradas. Las normas que emite el IASB fueron nombradas como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), expresión que comprende las NIC y las interpretaciones de las mismas. La primera norma emitida por el IASB, la NIIF N°1 (2006) establece en su parágrafo N° 1:

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- (a) Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten;
- (b) Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y
- (c) Pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios. (p.A1).

El IASB está comprometido en el desarrollo, para el interés público, de un conjunto de normas generales de contabilidad de elevada calidad, que exijan transparencia y comparabilidad dentro de la información contenida en los estados financieros. Para la consecución de este objetivo, el IASB coopera

con los organismos nacionales emisores de normas contables en todo el mundo. Las NIIF desde que han sido publicadas forman un conjunto normativo de aplicación obligatoria en muchos países, con ésta implantación se pretende establecer un cuerpo único de normas de gran calidad para alcanzar una serie de objetivos:

- Imagen fiel y calidad de la información requerida para que los estados financieros sean útiles a los usuarios.
- Mayor grado de transparencia: las NIIF se han elaborado desde la perspectiva del inversor.
- Favorecer la comparabilidad de la información financiera.

VEN-NIF

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) en su Directorio Nacional Ampliado, celebrado en la ciudad de Acarigua – Araure en el 2004 decide adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emanadas por el consejo del IASB, lo que origina la derogación de los PCGA venezolanos (DPC y PT) por los VEN-NIF y los boletines de aplicación o adopción. Cabe destacar, que en Venezuela no existe tal adopción, sino que en realidad concurre un proceso de adaptación, ya que para adoptarlas deben existir una declaración explícita y sin reservas, de cumplimiento de todas las normas internacionales de acuerdo a lo tipificado en la NIIF N°1. Una razón de ello lo expresa el BA VEN-NIF N°0, el que señala que la NIIF N°1 será utilizada sólo como guía de todos los procedimientos y criterios aplicables a nuestro país. En tal sentido, el presente escrito buscar realizar un análisis teórico de la norma aplicándola

a las grandes empresas que adoptarán las normas internacionales en Diciembre de 2008.

En el párrafo 5 del BA VEN-NIF N°0 (2008) establece que: “Este Boletín de Aplicación regula el proceso de adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a ser incorporados como principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela”. (p.3). Con lo anteriormente expuesto, se establece el camino para la inclusión de las NIIF como principio contable en Venezuela, las cuales serán aplicadas por todas aquellas entidades que realicen sus estados financieros para los usuarios externos o que hayan sido requeridos por cualquier disposición legal venezolana.

VEN-NIF PYME

Las NIIF completas fueron ampliamente diseñadas para los estados consolidados de las compañías que cotizan en la bolsa. Algunas partes de las NIIF completas son innecesarias, muy complejas o costosas para otros tipos de emisión de informes: por ejemplo, estados no consolidados o para la mayoría de las compañías que no cotizan en la bolsa. Las NIIF para PYMES, publicadas en julio 2009, están diseñadas para este otro tipo de emisión de informes. Algunas de las compañías que no cotizan en la bolsa son responsables públicamente, por ejemplo, los bancos o compañías de seguro, de manera que no pueden usar las NIIF para PYMES. En el párrafo 7 del BA VEN NIF N°1 “Definición de Pequeñas y Medianas Entidades” (2008) expresa:

En diferentes normativas vigentes en Venezuela, se encuentran definidas las pequeñas y medianas empresas; pequeñas y medianas industrias; grandes empresas, cuya clasificación se basa en número de trabajadores o monto de las ventas, no existiendo un criterio único en los parámetros utilizados para tales clasificaciones. (p.3).

Luego de establecer el tipo de empresa al cual serán aplicadas las VEN-NIF PYME, es importante destacar que el BA VEN-NIF N°8 V0 enuncia los siguientes pronunciamientos a ser adoptados de manera conjunta en Venezuela:

- Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF): vigentes a la fecha el BA VEN-NIF N° 0, BA VEN-NIF N° 2, BA VEN-NIF N° 4, BA VEN-NIF N° 5, BA VEN-NIF N° 6, BA VEN-NIF N° 7 y BA VEN-NIF N° 8.
- NIIF para las PYME: Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), versión 2009, aprobada en el Directorio Nacional Ampliado Extraordinario, reunido en Caracas el 17 de octubre de 2009.

Teoría del Cambio

Todo tiende a cambiar según su propia naturaleza, la teoría del cambio también conocida como “ruta de cambio” o “motor de cambio” representa en un amplio análisis una situación que requiera modificarse a fin de alcanzar un cambio positivo, la cual es utilizada para explicar cómo y por qué las actividades de un proyecto van a dar lugar a los cambios deseados. Para la Fundación Ford:

“Una Teoría de Cambio elabora una vista amplia del cambio deseado, probando cuidadosamente los supuestos detrás de cada paso. Una Teoría de Cambio muchas veces implica un profundo análisis sobre todos los pasos a darse para lograr un cambio deseado, identificando las precondiciones que permitirán o inhibirán cada paso, enlistando las actividades que producirán esas condiciones, y explicando cómo esas actividades podrían funcionar. Una Teoría de Cambio es frecuentemente, pero no siempre presentada como un flujograma o mapa estratégico.” (S/P).

Con lo expuesto anteriormente se entiende que una buena teoría de cambio ayuda a manejar situaciones complejas de una manera adecuada, proporciona el instrumento necesario para monitorear las acciones que se están llevando a cabo y se cumplan los objetivos planteados desde un principio. La utilización de una teoría del cambio como instrumento de monitoreo ayuda a:

- Aprender y a estar atentos a la revisión y actualización de la meta establecida;
- Releer el objetivo y medir si las condiciones de cambio establecidas inicialmente se mantienen o en tal caso si dicho objetivo obliga a determinar nuevas condiciones o cambios.
- Definir nuevas estrategias que ayuden a encarar los puntos tratados anteriormente.

Transición de VEN-PCGA a VEN-NIF PYME

La Federación de Colegio de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) mediante la emisión y aprobación de la Versión N° 5 del Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 0 (BA VEN-NIF 0 V5), “Acuerdo Marco para la

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera”, aprobado en el Directorio Nacional Ampliado (DNA) reunido en La Puerta, Estado Trujillo los días 18 y 19 de marzo de 2011, oficializó la aplicación del conjunto de principios contables VEN-NIF para las pequeñas y medianas entidades (VEN-NIF-PYME) a partir de los ejercicios iniciados el 01 de enero de 2011, permitiendo la aplicación anticipada para el ejercicio económico inmediato anterior. El conjunto de principios VEN-NIF-PYME, como principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país, ha sido identificado en la Versión N° 0 del Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 8 (BA VEN-NIF 8 V0), “Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF)”, aprobado por el DNA realizado en marzo de 2011 en el Estado Trujillo y mencionado anteriormente.

Federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) y su papel en el proceso de transición de VEN PCGA a VEN-NIF PYME

El Directorio de la FCCPV, designó comisiones especiales con el objetivo de presentar información a través de su página web que sirva como guías rápidas y sencillas para realizar el proceso de transición a VEN-NIF PYME en Venezuela. En dicha información se muestra las condiciones y situaciones para que una entidad pueda direccionar el proceso de transición de VEN-PCGA a VEN-NIF PYME de manera esquemática en las siguientes secciones:

- Definición de la fecha de transición, del periodo de transición y el periodo de adopción de VEN-NIF PYME.
- Información a ser preparada en la fecha de transición y en el periodo de transición

- VEN-PCGA y los efectos de incumplimientos relacionados con su aplicación
- VEN-NIF PYME y los efectos de transición relacionados con el proceso de migración desde los VEN-PCGA
- Modelos ilustrativos de hoja de trabajo para el proceso de transición (formato en EXCEL)

El objetivo fundamental de la Federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela al colocar dicha información en su portal web es colocar a la disposición de todo el universo de contadores públicos asociados a la preparación y emisión de la información financiera de una entidad calificada como PYME, una documentación de valor agregado para que sirva de guía en la aplicación del proceso de transición a VEN-NIF-PYME.

Fecha de Transición a VEN-NIF PYME

La fecha de transición a VEN-NIF-PYME se encuentra identificada en el párrafo 10 del BA VEN-NIF N°0, y definida textualmente en el contenido del pronunciamiento como se expresa a continuación:

A los efectos indicados en el párrafo anterior, se establece como fecha de transición, el comienzo del ejercicio más antiguo para el que la entidad presentará información comparativa con el ejercicio económico según los criterios indicados en el párrafo 14 del BA VEN-NIF No. 0 “Acuerdo Marco para la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las fechas establecidas en el párrafo previamente citado, son para las grandes entidades el primero (01) de Enero del 2008; y para las pequeñas y medianas entidades es a partir del primero (01) de Enero del 2011. Sin

embargo, la fecha de transición a VEN-NIF PYME será decisión de la gerencia de la entidad adoptante con relación a cuánta información financiera comparativa sea relevante para el proceso de evaluación y análisis con miras al proceso de toma de decisiones económicas por parte de los usuarios de los estados financieros, considerando la migración del modelo contable VEN-PCGA a VEN-NIF PYME. Si la entidad considera que un año de información comparativa proporciona suficiente información relevante acerca de la situación financiera, rendimiento y el comportamiento del flujo del efectivo de la entidad, en ese caso el inicio del ejercicio del año inmediatamente anterior al periodo de adopción se constituirá en su fecha de transición a VEN-NIF PYME.

Información que debe ser preparada en la Fecha de Transición

En la fecha de transición se debe elaborar un estado de situación financiera de apertura, emitido según VEN-PCGA vigentes en ese momento, y debe ser ajustado extracontablemente aplicando las políticas de reconocimiento, medición, presentación y revelación que estén de acuerdo con VEN-NIF-PYME. El estado de situación financiera de apertura proporcionará los números de los saldos iniciales de las partidas que se incluirán en el estado de situación financiera de transición a ser trabajado en el período de transición, es decir el ejercicio económico del 2010. Los ajustes resultantes de la comparación entre VEN-PCGA y VEN-NIF-PYME afectarán directamente al patrimonio, y se enfocarán básicamente en ajustes de valoraciones y presentaciones. Los ajustes de valoraciones tendrán efectos directos en las cifras, y por ello deben reconocerse en el patrimonio sus efectos netos. Dichos ajustes serán provocados por las siguientes razones:

- Desincorporar como activos aquellas partidas consideradas por VEN-PCGA como parte de los mismos, pero para VEN-NIF PYME no cumplen los requisitos para formar parte del activo y se consideran como gastos.
- Diferencias en la valoración de inventarios, activos fijos o de instrumentos financieros.
- Reconocimientos de pasivos contingentes según VEN-PCGA, que según VEN-NIF PYME no deben reconocerse como tales.

La sección 35 de la NIIF para las PYME presenta una serie de procedimientos, restricciones y criterios para preservar las cualidades inherentes en la preparación de los estados financieros, entre las cuales se debe prestar especial atención a las siguientes:

- Excepciones obligatorias: contenidas en el párrafo 35.9 de la Sección 35. Estas excepciones son de obligatorio cumplimiento e identifican situaciones en donde no puede realizarse una aplicación retroactiva de VEN-NIF PYME como política contable al estado de situación financiera de apertura.
- Exenciones opcionales: contenidas en el párrafo 35.10 de la Sección 35. Estas exenciones son de uso alterno, siempre y cuando la aplicación retroactiva de VEN-NIF PYME exija un costo o esfuerzo significativo, y en algunos casos, con riesgo de ser imposible su práctica. La entidad tiene la opción de escoger cuáles exenciones aplicar o no, y su decisión debe ser consistente para todas las transacciones, eventos o condiciones de similar naturaleza.

Periodo de Transición VEN-NIF PYME

De acuerdo a lo establecido en el párrafo 10 del BA VEN-NIF V0, el período de transición comprenderá desde la fecha de inicio del ejercicio inmediato más antiguo de presentación con fines comparativos, hasta su fecha de finalización. Para las PYME, el período de transición o periodos de transición dependerá de cuánta información comparativa considere la gerencia de la entidad como suficiente y relevante para informar acerca de su situación financiera, rendimiento y comportamiento del flujo del efectivo. El período de transición está comprendido entre el 01 de Enero del 2010 al 31 de Diciembre del 2010.

Información que debe ser preparada en el Período de Transición

En el período de transición (ejercicio correspondiente al año 2011) las pequeñas y medianas empresas deben plasmar la información en los estados financieros bajo VEN- NIF PYME para efectos comparativos, realizando un cierre extracontable que refleje todos los efectos que resulten de las diferencias de mediciones y estimaciones contables entre VEN-PCGA y VEN- NIF PYME aplicadas de manera general.

Para la elaboración de los estados financieros emitidos durante el período de transición, la entidad cumplirá con los siguientes pasos:

- Elaboración de los estados financieros de transición: durante el periodo de transición, cuando es presentada a terceros interesados la información financiera de la compañía y salvo que la entidad haya decidido la aplicación anticipada de VEN-NIF PYME, las operaciones reflejadas en los estados financieros se contabilizan según VEN-PCGA

vigentes a la fecha. Los ajustes que surjan por diferencia en el reconocimiento, medición, presentación y revelación bajo la nueva perspectiva contable, se registrarán en la partida respectiva exigida por VEN-NIF PYME aplicable, es decir, que se debe hacer una reconstrucción de las operaciones, ajustando la transacción financiera de acuerdo a las partidas de débito y crédito involucradas según la aplicación del nuevo reconocimiento contable, y extracontablemente se producirá una remisión de los estados financieros preparados para el periodo.

- Aplicación continúa de VEN-NIF PYME a partir del ejercicio 2011: a partir del ejercicio finalizado el 31-12-2011 y ejercicios finalizados en fechas posteriores, los VEN-NIF PYME se aplicarán exclusivamente a tales ejercicios.

Período de Adopción a VEN-NIF PYME

El periodo de adopción será aquel en el cual la entidad formalmente debe aplicar VEN-NIF PYME de forma obligatoria o por voluntad expresa de la gerencia de la compañía. En este contexto, las políticas contables que debe aplicar la entidad en dicho periodo para la preparación de la información financiera deben basarse en el conjunto de principios contables vigentes en el periodo de adopción, con la aplicación conjunta de los BA VEN-NIF y la NIF para las PYME como el conjunto de pronunciamientos contables aprobados como aplicables a la PYME. El periodo de adopción fijado para una PYME será para aquellos ejercicios económicos que se inicien a partir del 01 de enero de 2011 o fecha de inicio de ejercicio posterior.

2.2.1 Bases Legales

Para realizar las Bases Legales es importante revelar en la investigación, la razón jurídica de cada uno de los puntos en el tema escogido.

De acuerdo a la constitución de la República Bolivariana de Venezuela:

Artículo 308. El Estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno. (p.82).

El artículo mencionado anteriormente hace referencia a la promoción o creación de las pequeñas y medianas empresas, asegurando el desarrollo, formación, asistencia técnica y financiamiento oportuno, siendo la información financiera que presentan dichas entidades uno de los puntos claves de la investigación.

Son muchos los países en el mundo que en su legislación interna han incluido los principios de contabilidad. Sin embargo en Venezuela no representan ley, sino declaraciones de principios de contabilidad emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. La ley del ejercicio de la contaduría pública (1973), establece que:

Artículo 8. El dictamen y la certificación de la firma de un contador público sobre los estados financieros de una empresa, presume, salvo prueba en contrario, que el acto respectivo se ha ajustado a las normas legales

vigentes y a las estatutarias cuando se trate de personas jurídicas; que se ha obtenido la información necesaria para fundamentar su opinión, que el balance general representa la situación real de la empresa para la fecha de su elaboración; que los saldos se han tomado fielmente de los libros y que estos se ajustan a las normas legales, así como el estado de resultados refleja las operaciones efectuadas en el periodo examinado. (p.4).

El artículo presenta estrecha relación con el tema de investigación puesto que establece parámetros para el dictamen y certificación de la información financiera presentada a través del balance general, estableciendo que los saldos reflejados en el mismo deben ser reales y ajustados a normas legales.

2.2.2 Bases Normativas

La presente investigación se fundamenta en las siguientes bases normativas:

Declaración de Principios de Contabilidad (DPC)

Son un acuerdo normativo que rigen las directrices para la adecuada elaboración y presentación de la información financiera en Venezuela. En el párrafo 13 de la DPC N°0 expresa lo siguiente:

Los organismos internacionales de contabilidad a los cuales pertenece el gremio de los Contadores Públicos Venezolanos han desarrollado un conjunto de normas básicas y principios de contabilidad, partiendo del reconocimiento de que el objetivo fundamental de los estados financieros es producir información financiera útil para la toma de decisiones económicas por parte de los distintos usuarios, en especial cuando existen

intereses entre dichos usuarios que, en ocasiones, resultan contrarios, por lo cual es menester darle un tratamiento equitativo a tales intereses. (S/P).

Este boletín señala las normas básicas, conceptos y criterios específicos, englobados bajo la expresión Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), relacionados con la preparación y presentación de los estados financieros a ser utilizados por usuarios externos.

Normativa de contabilidad internacional (NIC)

Las normas internacionales de Contabilidad son emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (anterior *the International Accountig Standards Committe*). Hasta la fecha, se han emitido cuarenta y un (41) normas, de las cuales treinta y cuatro (34) están en vigor en la actualidad, junto con treinta (30) interpretaciones, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, y representar una imagen fiel de la situación financiera. Éstas abarcan características cuantitativas que determinan la utilidad de la información contenida en los estados financieros, la definición, reconocimiento y medición de los elementos a partir de los cuales se elaboran los mismos. La NIC N°1 Presentación de Estados Financieros (2006), en su párrafo 1 establece lo siguiente:

El objetivo de esta Norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Para alcanzar dicho objetivo, la Norma establece, en primer lugar, requisitos generales para la presentación de los estados financieros y, a continuación, ofrece directrices para determinar su

estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre su contenido. Tanto el reconocimiento, como la valoración y la información a revelar sobre determinadas transacciones y otros eventos, se abordan en otras Normas e Interpretaciones. (p.2).

El objetivo de esta norma es establecer las bases para la presentación de estados financieros con propósito de información general, con el fin de asegurar la comparabilidad de los mismos, tanto con los financieros de la misma entidad como con lo de otras empresas.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Enmarcada en esta era de globalización económica, la apertura de nuevos mercados comunes integrados por diferentes países, caracterizada por inversiones tratando de diversificar sus productos, negociaciones entre entidades en diferentes latitudes y alta necesidad de financiamiento en moneda extranjera por parte de los grandes grupos económicos, ha surgido la necesidad de estandarizar la información que suministran los diferentes actores económicos a nivel mundial para poder comprender los datos de una manera rápida y precisa y de esta manera seguir siendo competitivo en el ámbito económico. En el párrafo 1 de la NIIF N°1 llamada Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, establece como objetivo:

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- (a) sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos en que se presenten;

- (b) suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y
- (c) pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios. (p.A1).

En la norma planteada anteriormente se expresa claramente que tiene un objetivo definido, el cual es asegurar que los estados financieros de las empresas partan de ésta norma, y así puedan ser presentados de manera transparente y comparable a nivel internacional, permitiendo de esta manera un mejor entendimiento de las cifras.

Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYME)

La NIIF para PYME es una norma autónoma y separada, que incorpora principios de contabilidad basados en las NIIF completas, pero que han sido simplificadas para adaptarse a estas entidades. La NIIF para PYME (2009), en su párrafo 9, establece:

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). (p.11)

Con esta norma enunciada se puede notar que las pequeñas y medianas empresas no fueron excluidas dentro de lo que comprende las Normas

Internacionales de Información Financieras (NIIF), debido a que se le da un tratamiento contable muy diferente a las PYMES.

Para la adopción de estas normas se establece en las NIIF para PYME, “Sección 35: Transición a las NIIF para las PYMES” (2009), en su párrafo N°4 lo siguiente:

Los primeros estados financieros de una entidad conforme a esta NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad hace una declaración, explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la *NIIF para las PYMES*. Los estados financieros preparados de acuerdo con esta NIIF son los primeros estados financieros de una entidad si, por ejemplo, la misma:

- (a) no presentó estados financieros en los periodos anteriores;
- (b) presentó sus estados financieros anteriores más recientes según requerimientos nacionales que no son coherentes con todos los aspectos de esta NIIF; o
- (c) presentó sus estados financieros anteriores más recientes en conformidad con las NIIF completas. (p.215).

Esta norma establece cuales son las condiciones que deben cumplir los estados financieros para ser considerados como los primeros emitidos por una entidad, ya que a partir de los mismos se realizará el proceso de transición de VEN-PCGA a VEN-NIF PYME.

2.3 Definición de Términos

Con el objetivo de poder realizar la presente investigación, es de gran importancia distinguir diversos términos y conceptos utilizados, con el fin de exponer y formular de una forma concreta las ideas contenidas en este trabajo; dentro de las cuales se pueden mencionar:

Consistencia Internacional Contable: es el que guía el movimiento de búsqueda de unidad en la variedad que se presenta en el ámbito contable a nivel mundial.

Estados Financieros Fraudulentos: consiste en la publicación intencionada de información falsa en cualquier parte de un estado financiero.

Fecha de Cierre: es el momento en el cual la contabilización de las operaciones normales en una empresa concluye.

Globalización: es un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.

Información Financiera: información que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por lo tanto es procesada y concentrada para uso de de la gerencia y personas que trabajan en la empresa.

Mercados Financieros: es un mecanismo que permite a los agentes económicos el intercambio de activos financieros. En general, cualquier mercado de materias primas podría ser considerado como un mercado financiero si el propósito del comprador no es el consumo inmediato del producto, sino el retraso del consumo en el tiempo.

Registro de Transacciones: son las diversas operaciones financieras y comerciales que se realizan normalmente a diario en la contabilidad de una empresa.

Transición: es la acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar, a otro muy distinto del anterior. Representa un cambio de un estado a otro.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En este punto se presenta un conjunto de métodos y técnicas relacionadas con los procedimientos que se siguieron para alcanzar, procesar y analizar resultados que guardan relación con el objetivo de estudio. Según Acuña (2002), el marco metodológico:

Está referido al momento que alude al conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. (p.125).

3.1 Naturaleza de la Investigación

3.1.1 Nivel de Investigación

El alcance de la presente investigación es descriptiva, definida por Sampieri (2008) como: “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se somete a un análisis. Es decir, miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos conceptos (variables).” (p.102). Con lo citado anteriormente, esta investigación contiene estudios de casos, el indaga sobre la incidencia que se presentan en un periodo determinado y las variables estudiadas como: Proceso de Transición de los Principios de Contabilidad Generalmente

Aceptados Anteriores a VEN-NIF PYME en la Organización Geserinca, C.A. Ubicada en Guacara, Estado Carabobo, en el Periodo 2011.

3.2 Estrategias Metodológicas

3.2.1 Diseño de la Investigación

De acuerdo al estudio “Transición de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados Anteriores a VEN-NIF PYME en la Organización Geserinca, C.A. ubicada en Guacara, Estado Carabobo, en el Periodo 2011”, se enmarcó en una investigación de tipo proyecto factible, descrita por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2011): “consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos”. (p.21). De lo citado anteriormente, se fundamenta que la investigación plantea una mejora que busca modificar y mejorar la realidad en estudio, con el propósito de obtener un mejor resultado. Además que esta investigación se apoyó en una base documental, definida según Arias (2006):

La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimiento. (p.27).

Lo anteriormente expuesto, se refiere al estudio del problema en el que se indagó, con el objetivo de extender y profundizar el conocimiento de su naturaleza, exactamente en el caso de trabajos anteriores, información y datos publicados a través ciertos medios. Para finalizar, esta investigación es de campo, pues se recolectaron datos obtenidos directamente de los sujetos que se están investigando, según La Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2011), define la investigación de campo como:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. (p.18).

3.3 Población y Muestra

En relación con la población de la investigación en cuestión, Acuña (2002) afirma que esta: “puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características, o una de ellas, y para el cual serán válidas las conclusiones obtenidas en la investigación”. (p.137). La población en estudio de la presente investigación está representada por el contador público y asistente contable de la entidad Geserinsa, C.A., ubicada en Guacara, Estado Carabobo; siendo éste el elemento de análisis de estudio.

Según Sampieri (2008): “la muestra es en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. (p.240). El marco muestral ayuda a delimitar en forma apropiada los

elementos de la población. En este caso, la muestra es la totalidad de la población, definida por Arias (2011) como:

Si la población, por el número de unidades que la integran, resulta accesible en su totalidad, no será necesario extraer una muestra. En consecuencia, se podrá investigar u obtener datos de toda la población objetivo, sin que se trate estrictamente de un censo. (p.82).

Esto se debe a que las personas seleccionadas están involucradas directamente con el conocimiento contable de la entidad y la labor que cumplen con relación al objeto de estudio, que no es más que la contabilización de las operaciones y movimientos de la empresa, para posteriormente realizar los estados financieros.

3.4 Técnicas e Instrumentos de la Recolección de Datos

En la recolección de los datos se utilizaron técnicas, según Acuña (2002): “conjunto de técnicas que permitirán cumplir con los requisitos establecidos en el paradigma científico, vinculados a el carácter específico de las diferentes etapas de este proceso investigativo”. (p.145). Al referirse a la realidad que se está estudiando, determinar ciertas características y elementos del escenario y establecer situaciones de gran relevancia, necesariamente se deben aplicar ciertas técnicas de recolección de datos que posteriormente puedan servir para verificar y sustentar las conclusiones. Para ésta investigación, la técnica de recolección de datos escogida fue la encuesta, definido según Díaz (2005) como: “la encuesta es una búsqueda sistemática de información en la que el investigador pregunta a los investigadores sobre los datos que desea obtener, y posteriormente reúne

estos datos individuales para obtener durante la evaluación datos agregados” (p.18).

Con la finalidad de recolectar información del estudio investigado, el instrumento seleccionado para la obtención y recaudación de datos fue el cuestionario, el cual Arias (2006) lo define como: “la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador”. (p.74). El mismo fue previamente estructurado bajo una serie de preguntas prescritas y seleccionadas para que así pudiera existir un excelente intercambio de información. Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir tres requisitos esenciales: confiabilidad, validez y objetividad.

La aplicación del instrumento se empleó directamente al personal que conforma la muestra. Dicho instrumento está estructurado por cuarenta (40) ítems, de los cuales trece (13) ítems son abiertos de manera que la persona encuestada responda de una forma acorde a lo que se le pregunta; y veintisiete (27) ítems son de tipo cerrado, que establecen previamente las opciones de respuestas, en este caso son dicotómicas: sí o no, las cuales debieron ser escogidas por las personas interrogadas al responder el instrumento. La aplicación de este instrumento permitió alcanzar y obtener la información que se requería de una manera detallada del problema de investigación, con el objetivo de saber lo que piensan las personas que realizaron la encuesta. **(Ver Anexo: A)**

3.5 Validez del Instrumento

La validez del instrumento fue establecida a juicio de especialistas, en el área contable, en el área metodológica y en el área estadística, que ajustaron el contenido del cuestionario con la finalidad de revisar y verificar los requisitos para poder recolectar la información y así poder aportar valor al logro de los objetivos. Según Arias (2006): “la validez del cuestionario significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación. Es decir, las interrogantes consultarán sólo aquello que se pretende conocer o medir” (p.79). Los expertos encargados de la evaluación y aceptación del contenido del cuestionario fueron:

- Lic. Carelvia Pérez Gubaira, experta en el área metodológica.
- Lic. Pedro Juan, experto en el área estadística.
- Lic. Rosmary Di Prieto, experta en las Normas Internacionales De Información Financiera.

Obteniendo los siguientes juicios de ellos:

- Claridad en la redacción.
- Coherencia interna.
- Pertinencia.
- Mide lo que pretende.

Una vez que el instrumento ha sido evaluado por los expertos correspondientes y obtenido la validez se procedió a la aplicación del mismo.

(Ver Anexo: B)

3.6 Operacionalización de los Objetivos

Los objetivos que guían los resultados del estudio se presentaron mediante el uso de un cuadro técnico metodológico. Para Hurtado y Toro (2007):

El cuadro técnico metodológico busca la descomposición de los objetivos o de las hipótesis de investigación en unidades de contenidos más precisas que el enunciado general los define. Esta descomposición nos permitirá extraer de los enunciados generales elementos estructurales más específicos y precisos, con la intención de que una vez convertidos en categorías de análisis o variables, indicadores o ítems, puedan servirnos como elementos medibles en los instrumentos de recolección de datos. Este proceso se denomina operacionalización de los objetivos o de las hipótesis. (p.88).

El cuadro técnico metodológico ayudó a la elaboración del instrumento de recolección de datos que se aplicó, desglosando el objetivo de la investigación mediante la variable que son enunciados que permiten una descomposición completa del objetivo específico; las dimensiones son las áreas provenientes del objetivo específico en las cuales se desea obtener información; los indicadores que son elementos que señalan la existencia de una categoría o variable y los ítems indican el número de pregunta ubicado en el instrumento. **(Ver Anexo: C)**

CAPITULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se analizan e interpretan los resultados emanados de la investigación. Al respecto, Balestrini (2006), refiere: “La fase de interpretación fundamentada en los resultados del análisis y entrelazada con ella, permite realizar inferencias de las relaciones estudiadas y extraer conclusiones en cuanto a los hallazgos encontrados”. (p.170).

Mediante los ítems uno (1) al diecisiete (17) del cuestionario, se reflejan los resultados del instrumento que contribuye al cumplimiento del primer objetivo específico, el cual consistió en diseñar el Plan de Transición en la Entidad Geserinca, C.A. De igual manera, mediante los ítems dieciocho (18) al cuarenta (40) del cuestionario, se desarrolla el segundo objetivo específico de la investigación, que consistió en determinar los Ajustes Iniciales al 31/12/2009 para el Balance de Apertura de la Organización Geserinca, C.A. A continuación se presentan los resultados y sus respectivos análisis, para lo cual se elaboraron gráficos circulares, expresados en frecuencia relativa.

Cuestionario:

A continuación se presentan una serie ítems destinados a la obtención de información que permita cumplir con los dos primeros objetivos específicos de la investigación.

Información general de la empresa:

1. ¿Cuál es la actividad principal de la empresa según documento constitutivo?

Conclusión

El personal que maneja la contabilidad de la empresa tiene claramente definido que la principal actividad de la empresa es prestar el servicio de mantenimiento a las empresas del sector industrial.

2. ¿Cuántas son las personas que componen el personal administrativo de la empresa?

Conclusión

El personal del área contable de la empresa está conformado por dos personas, el contador y el asistente contable.

3. ¿La empresa posee sucursales?

Conclusión

La empresa por estar en crecimiento y consolidación de su negocio no ha considerado la creación de sucursales, aunque no es algo que descarten hacer a futuro.

4. ¿Sabe usted qué significa las siglas VEN-NIF PYME?

Conclusión

El personal que maneja la información financiera de la empresa, se encuentra al tanto del significado de las siglas VEN-NIF PYME, ya que

conocen las nuevas normas que regulan la contabilidad en Venezuela para las pequeñas y medianas empresas.

5. ¿La empresa posee manuales de normas y procedimientos?

Conclusión

El personal del área contable de la empresa manifestó que la empresa no maneja manuales de normas y procedimientos.

6. ¿La empresa cotiza en el mercado de valores?

Conclusión

La empresa no cotiza en el mercado de valores, y manifiesta no tener intenciones de modificar a corto o mediano plazo dicha condición.

7. ¿Posee conocimientos de que se está llevando a cabo el proceso de transición de VEN PCGA a VEN-NIF PYME en las pequeñas y medianas empresas del país?

Conclusión

El personal del área contable se encuentra informado acerca de los diferentes cambios que se están efectuando a nivel contable en Venezuela.

8. ¿Tiene información de que a partir del 31 de Diciembre de 2011 los estados financieros debieron ser elaborados bajo VEN-NIF PYME?

Conclusión

La empresa desconocía la fecha establecida para realizar la transición en cuanto a la presentación de información financiera de acuerdo a la VEN-NIF PYME, lo cual supone un retraso en cuanto a la preparación de la información necesaria para realizar la adopción.

9. ¿Conoce el procedimiento de adopción de las VEN-NIF PYME?

Conclusión

El personal contable de la empresa expresa encontrarse preparado y consciente de cómo llevar a cabo el proceso de adopción a VEN-NIF PYME, lo cual agilizará dicho proceso.

10. ¿La entidad posee intención de realizar un proceso de adopción a VEN-NIF PYME?

Conclusión

La empresa muestra la intención de presentar la información financiera de acuerdo a lo establecido en las normas que entraron en vigencia en Venezuela, sirviendo este trabajo de grado como una guía para dicho proceso.

11. ¿La entidad aceptaría que terceros participen en el proceso de adopción?

Conclusión

La empresa se encuentra dispuesta a recibir ayuda para realizar el proceso de adopción a VEN-NIF PYME, lo cual facilita el flujo de información necesario para obtener un satisfactorio resultado en la investigación.

12. ¿Posee sistemas contables electrónicos?

Conclusión

La empresa cuenta con un sistema electrónico contable debidamente parametrizado, en el cual el personal administrativo descarga la información contable que se genere en el ejercicio, lo cual permite un acceso más rápido a la misma.

13. ¿Maneja un codificador de cuentas?

Conclusión

Todas las cuentas están debidamente identificadas de acuerdo a su naturaleza por una codificación previamente establecida que se adapta a las necesidades de la empresa, y permite observar los movimientos que se han producido en las cuentas durante el ejercicio actual y los anteriores.

14. En caso de que los estados financieros no se elaboren bajo VEN-NIF PYME ¿La entidad los elabora de acuerdo a VEN-PCGA?

Conclusión

El personal contable de la empresa elabora los estados financieros de acuerdo a VEN-PCGA, ya que es la norma mediante la cual se ha regido la contabilidad venezolana en los últimos años.

15. ¿La información financiera es presentada a través de: Notas Revelatorias, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Movimiento del Patrimonio?

Conclusión

La información financiera es presentada mediante los estados financieros establecidos en la VEN-NIF PYME, lo cual agilizará el proceso de adopción, ya que la misma se basará en realizar los ajustes necesarios a las cuentas que aplique.

16. ¿La empresa presenta los Estados Financieros re expresados?

Conclusión

La empresa mantiene la información financiera reflejada a través de sus estados financieros a costo histórico ya que no se encuentra regulada por ningún ente que exija dicha información de esa manera y consideran dicho trabajo innecesario.

17. ¿Los estados financieros son auditados?

Conclusión

El personal de la empresa expresa que los estados financieros son auditados mediante el dictamen que realiza el contador público, más no son revisados por entes externos que emitan una información objetiva acerca de la razonabilidad de las cifras que se presentan en los mismos.

Sección 1: Activos

18. ¿Qué considera la empresa como efectivo disponible?

Conclusión

Es considerado como efectivo por la empresa lo que es inmediatamente disponible al momento de realizar transacciones que sean necesarias para darle continuidad a la operatividad de sus procesos.

19. ¿La empresa realiza ventas a crédito?

Conclusión

La empresa debido al tipo de servicio que presta y a los montos de cobro que se manejan establece ventas a crédito que amplían su gama de clientes por las facilidades de pago que esto supone.

20. ¿Cuál es el tiempo establecido para el cobro de ventas a crédito?

Conclusión

La empresa establece tiempos de entre 30 a 45 días de acuerdo al monto y al cliente que se trate, ya que algunos muestran retraso en sus pagos y son considerados clientes principales de la empresa.

21. ¿La empresa establece un límite de crédito para cada cliente?

Conclusión

Si, la empresa establece límites cuando realiza ventas a crédito, ya que fija un tiempo 30 a 45 días para el cobro de las mismas. Sin embargo en cuanto a los montos en bolívares no se maneja ningún tipo de restricción para los clientes.

22. ¿Se maneja descuento por pronto pago?

Conclusión

Se pudo evidenciar que dentro de las políticas de ventas de la empresa no se encuentra otorgar el descuento por pronto pago debido a que el tipo de servicio que se presta y la gama de clientes que maneja no son adecuados para otorgar dicho beneficio a los mismos.

23. ¿La empresa crea una estimación para las cuentas incobrables o de cobro dudoso que se generen en el ejercicio?

Conclusión

Por ser una empresa con una gama de clientes pequeña y que han demostrado solvencia durante el tiempo que se les ha prestado servicio, el personal del área contable no considera necesario crear dicha provisión.

24. ¿Durante el periodo de transición la entidad tuvo, construyó o adquirió cualquier propiedad, planta o equipo?

Conclusión

De acuerdo a lo expresado por el personal del área contable de la empresa la propiedad, planta y equipo se ha mantenido intacta desde su momento de creación, lo cual implica que el crecimiento económico que se evidencia en los estados financieros de la empresa no ha sido soportado con nuevas maquinarias y equipamiento.

25. ¿Se realizaron mejoras o reparaciones extraordinarias a la propiedad, planta y equipo en el período de transición (2009, 2010, 2011)?

Conclusión

El personal del área contable de la empresa manifiesta que no se han realizado mejoras o reparaciones extraordinarias a la propiedad, planta y equipo durante el período de transición.

26. ¿Se realizaron desincorporaciones de propiedad, planta y equipo en el período de transición (2009, 2010, 2011)?

Conclusión

La empresa no ha desincorporado ningún activo desde el momento de su constitución.

27. ¿Existe indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo de la empresa?

Conclusión

El personal contable de la empresa se encuentra capacitado para reconocer indicios de deterioro y en sus recorridos no han detectado los mismos en la propiedad, planta y equipo. Sin embargo es importante efectuar un recorrido antes de realizar la adopción a VEN-NIF PYME para corroborar dicha información, ya que este es uno de los aspectos más importantes.

28. ¿Cuál es el procedimiento que realiza la empresa para la asignación de la vida útil de la propiedad, planta y equipo?

Conclusión

El tiempo que se establece de vida útil en el caso de esta empresa dependerá del tipo de propiedad, planta y equipo que aplique el caso, y

será una decisión tomada entre el Contador y los Accionistas de la empresa de acuerdo a experiencias previas.

29. ¿Cuál es el método de depreciación utilizado para la propiedad, plata y equipo?

Conclusión

El método de depreciación es Línea Recta ya que la utilización de las maquinas y equipos es constante en sus servicios y de esta manera se logra una distribución más sencilla y efectiva, sin que esta se encuentre ligada al resultado final de los procedimientos.

30. ¿La entidad actualiza el valor de la propiedad, planta y equipo según el modelo de revaluación?

Conclusión

La empresa no realiza la reevaluación de su propiedad, planta y equipo ya que no se encuentra regulada por ningún ente que exija dicho procedimiento y el personal del área contable lo considera innecesario.

31. ¿Existe algún arrendamiento financiero en la empresa?

Conclusión

La empresa actualmente no maneja arrendamiento financiero, lo cual provoca que el proceso de adopción a VEN-NIF PYME sea más sencillo.

32. ¿La empresa posee activos intangibles?

Conclusión

El personal del área contable de la empresa expresa que no existen activos intangibles.

33. ¿Cómo está conformada la cuenta Otros Activos?

Conclusión

La cuenta de Otros Activos se encuentra conformada por aspectos fiscales de la empresa cuyos montos son pequeños y no son considerados relevantes, por lo cual se presentan como una cuenta conjunta.

Sección 2: Pasivos

34. ¿Durante el periodo de transición (2009, 2010, 2011) la empresa ha incurrido en obligaciones bancarias?

Conclusión

La empresa ha adquirido obligaciones bancarias con la intención de mantener el nivel de operatividad de sus actividades.

35. ¿La empresa reconoce las transacciones relacionadas con los beneficios a los empleados a corto plazo, entre los cuales podemos mencionar: sueldos y salarios, contribuciones al Seguro Social, ausencias a corto plazo (permiso de maternidad, paternidad, vacaciones, enfermedad, entre otros)?

Conclusión

La empresa reconoce estos beneficios laborales a los trabajadores.

36. ¿La empresa reconoce las transacciones relacionadas con los beneficios a los empleados a largo plazo, tales como: ausencias a largo plazo, premios por antigüedad, entre otros?

Conclusión

Dichos beneficios por ser una empresa aun relativamente pequeña no son reconocidos, siendo un aspecto menos a considerar al momento de realizar la adopción a VEN-NIF-PYME.

Sección 3: Patrimonio

37. ¿La empresa durante el período de transición ha decretado dividendos en efectivo?

Conclusión

La empresa no tiene como política el decreto de dividendos en efectivo.

38. ¿La empresa durante el período de transición ha decretado dividendos en acciones?

Conclusión

La empresa no tiene como política el decreto de dividendos en acciones.

39. ¿Cuál es el porcentaje manejado para la reserva legal?

Conclusión

La empresa maneja el porcentaje estándar para Reserva Legal, es decir, un 5%.

40. ¿Cuál ha sido la razón, causa o motivo por la cual no ha variado el capital social suscrito y pagado durante el periodo de transición (2009, 2010, 2011)?

Conclusión

A pesar del incremento en sus operaciones la empresa durante el período de transición no ha aumentado su capital social suscrito ya que no lo ha considerado pertinente, más para el periodo 2012 se tiene previsto un aumento del mismo, aunque no se ha fijado aun el monto.

CAPÍTULO V

PLAN DE TRANSICIÓN

En el presente capítulo se expondrá un cuadro diagnóstico que servirá de base para la estructuración del plan de transición de VEN-PCGA a VEN-NIF PYME de la empresa Geserinca, C.A, ya que a través del mismo se pueden determinar los posibles ajustes y reclasificaciones que apliquen para llevar a cabo la transición. Luego a través de un diagrama de Gantt, el cual es definido por Díaz (2005) como: “Consiste en una representación gráfica de la extensión de las actividades del proyecto de dos ejes: en el eje vertical se disponen las tareas del proyecto y en el horizontal se representa el tiempo” (p.149), se detalla el orden cronológico de actividades que se llevaron a cabo durante el proceso de transición de VEN-PCGA a VEN-NIF PYME.

Cuadro N°1: Cuadro Diagnóstico

Presentación de los Estados Financieros

Estados Financieros		
Son informes de la situación económica y financiera y los cambios que experimenta una entidad a una fecha determinada.		
Medición según entidad.	Medición VEN NIF-PYME	Efectos de la Transición
La entidad presenta sus estados financieros bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados anteriores, establecidos en la Declaración de	Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluirá todo lo siguiente: (a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa. (b) Una u otra de las	La entidad debe agregar dentro de sus estados financieros las notas revelatorias a los estados financieros.

<p>Principios de Contabilidad número cero (0) (DPC-0). Estos estados financieros están conformados por un balance general, un estado de resultado o de ganancias y pérdidas, un estado de movimiento de las cuentas de patrimonio, un estado de flujo de efectivo.</p>	<p>siguientes informaciones:</p> <p>(i) Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral, o</p> <p>(ii) Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.</p> <p>(c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.</p> <p>(d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.</p> <p>(e) Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.</p>	
--	--	--

Activo

Efectivo y Equivalentes de efectivo		
<p>En este rubro debe incorporarse tanto el efectivo en caja como los depósitos bancarios a la vista y las inversiones a corto plazo.</p>		
Medición según entidad.	Medición VEN-NIF PYME	Efectos de la Transición
Importe sin descontar.	Importe sin descontar.	No requiere ajuste o reclasificación.
Cuentas por Cobrar Comerciales		
<p>Deben ser incluidas en este rubro las deudas comerciales adquiridas por la entidad, por la prestación de servicios a un cliente a crédito y a corto plazo, dentro de los términos comerciales establecidos.</p>		
Medición según entidad.	Medición VEN-NIF PYME	Efectos de la Transición
Para las ventas a crédito a corto plazo, la entidad apertura una cuenta por cobrar clientes y establece un límite de pago comprendido entre 30 y 45 días, reconociendo el importe lo equivalente al precio de la factura fijado en el momento que empezó la prestación del servicio.	Para bienes y servicios vendidos a un cliente a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por cobrar al importe sin descontar de la cuenta por cobraren efectivo de esa entidad, que suele ser el precio de la factura.	No requiere ajuste o reclasificación.
Propiedades, Planta y Equipo.		
<p>En este rubro deben ser agregados los activos tangibles, los cuales son adquiridos para la producción o suministro de bienes o servicios y se espera que sean utilizados por más de un período.</p>		
Medición según entidad.	Medición VEN-NIF-PYME	Efectos de la Transición
La entidad reconoce el costo de su propiedad, planta y equipo el precio equivalente en efectivo al cual fueron adquiridos en su momento.	El costo de un elemento de las propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá	La entidad debe realizar a la fecha de cierre la medición de su propiedad, planta y equipo una vez realizado el reconocimiento inicial al

<p>A la fecha de cierre la entidad no mide su propiedad, planta y equipo tras un reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.</p>	<p>de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.</p> <p>En la fecha de cierre, una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras un reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.</p>	<p>costo, restándole la depreciación acumulada y cualquier otra pérdida por deterioro.</p>
<p>Depreciación Acumulada y Método de Depreciación</p> <p>En el presente rubro se deben incorporar los costos que se produce por el uso, desgaste o deterioro físico de los activos fijos, los cuales disminuye la cuenta de los mismos.</p>		
<p>Medición según entidad.</p> <p>La entidad deprecia por separado sus activos fijos, asignándoles una vida útil dependiendo de los factores que puedan influir en los mismos, ya sea por la utilización, el desgaste físico que se espera y la obsolescencia de los activos fijos, tal es el caso que para los mobiliarios estiman una vida útil de dos (2) a cinco (5) años y para las maquinarias estiman una vida útil de cinco (5) a veinte (20) años. El método de depreciación utilizado por la entidad es el de línea recta,</p>	<p>Medición VEN-NIF PYME</p> <p>Una entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.</p> <p>Para determinar la vida útil de un activo, una entidad deberá considerar todos los factores siguientes:</p> <p>(a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.</p> <p>(b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos</p>	<p>Efectos de la Transición</p> <p>No requiere ajuste o reclasificación.</p>

<p>debido a que es el que más se adapta a sus necesidades.</p>	<p>de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.</p> <p>(c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.</p> <p>(d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados. Una entidad seleccionará un método de depreciación que refleje el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Los métodos posibles de depreciación incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y los métodos basados en el uso, como por ejemplo el método de las unidades de producción.</p>	
--	---	--

Pasivo

Obligaciones Bancarias		
<p>Dentro de este rubro se incluyen los préstamos contraídos con entidades bancarias y los sobregiros bancarios.</p>		
<p>Medición según entidad.</p> <p>La entidad reconoce una cuenta por pagar llamada prestamos bancarios, la cual está compuesta por el monto presente que se le adeuda a la institución bancaria. Cabe destacar que el préstamo bancario es a corto plazo.</p>	<p>Medición VEN-NIF PYME</p> <p>Se reconoce una cuenta por pagar al importe presente de cuenta por pagar en efectivo al banco, incluyendo los costos de transacción.</p>	<p>Efectos de la Transición</p> <p>No requiere ajuste o reclasificación ya que el préstamo bancario es a corto plazo y el mismo se presenta a valor nominal.</p>
<p>Retenciones y Tributos por Pagar</p> <p>Deben ser incorporados en este rubro los importes por concepto de impuesto pasivo corriente (I.S.L.R.), débito fiscal producto del Impuesto al Valor Agregado, retenciones de impuesto por enterar efectuados a proveedores y terceros relacionados o no con la entidad, retenciones y aportes por enterar derivados de la seguridad social, además de los impuestos municipales.</p>		
<p>Medición según entidad.</p> <p>Es el monto que la entidad espera pagar con la aplicación de las tasas impositivas y con el cumplimiento de la legislación aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.</p>	<p>Medición VEN-NIF PYME</p> <p>El importe que se espera pagar usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.</p>	<p>Efectos de la Transición</p> <p>No requiere ajuste o reclasificación.</p>

Patrimonio

Capital Social		
<p>Se incluyen en este rubro el importe monetario desembolsado por las acciones emitidas, suscritas, comunes y/o preferentes.</p>		
Medición según entidad.	Medición VEN-NIF PYME	Efectos de la Transición
<p>La entidad reconoce una cuenta de capital social en su estado de Situación Financiera, con un monto que no ha variado desde el año 2009 hasta el 2011 (Bs. 100.000). La entidad desde el momento que fue constituida no ha emitido acciones comunes o preferentes, ya que no es la actividad principal de la empresa.</p>	<p>Una entidad reconocerá la emisión de acciones o de otros instrumentos de patrimonio como patrimonio cuando emita esos instrumentos y otra parte esté obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de éstos.</p> <p>a) Si los instrumentos de patrimonio se emiten antes de que la entidad reciba el efectivo u otros recursos, la entidad presentará el importe por cobrar como una compensación al patrimonio en su estado de situación financiera, no como un activo (Suscripciones por cobrar deduciendo el monto del capital social).</p> <p>b) Si la entidad recibe el efectivo u otros recursos antes de que se emitan los instrumentos de patrimonio, y no se puede requerir a la entidad el reembolso del efectivo o de los otros recursos</p>	<p>No requiere ajuste o reclasificación, ya que la entidad desde el momento que fue constituida no ha realizado emisiones de acciones comunes o preferentes.</p>

	<p>recibidos, la entidad reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio en la medida de la contraprestación recibida.</p> <p>c) En la medida en que los instrumentos de patrimonio hayan sido suscritos pero no emitidos y la entidad no haya todavía recibido el efectivo o los otros recursos, la entidad no reconocerá un incremento en el patrimonio</p> <p>Una entidad medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente. Una entidad contabilizará los costos de transacción de una transacción de patrimonio como una deducción del patrimonio, neto de cualquier beneficio fiscal</p>	
--	---	--

	<p>relacionado. Las leyes que sean aplicables determinarán cómo se presenta en el estado de situación financiera el incremento en el patrimonio que surge de la emisión de acciones u otros instrumentos de patrimonio. Por ejemplo, el valor a la par (u otro valor nominal) de las acciones y el importe pagado en exceso del valor a la par pueden presentarse de forma separada.</p>	
<p>Reserva Legal</p> <p>Este rubro está conformado por la retención de un cierto porcentaje del resultado obtenido antes del otro resultado integral en el estado del resultado integral bajo VEN-NIF PYME, con el objeto de cubrir posibles deficiencias de liquidez por parte de la entidad.</p>		
<p>Medición según entidad.</p> <p>La entidad reconoce la Reserva Legal y aplica el 5% sobre las utilidades del ejercicio actual, dependiendo del ejercicio económico.</p> <p>Según el Código de</p>	<p>Medición VEN-NIF PYME</p> <p>El Código de Comercio establece que anualmente se separará de los beneficios líquidos una cuota del 5% por lo menos para formar el fondo de reserva, hasta que éste alcance el</p>	<p>Efectos de la Transición</p> <p>No requiere ajuste o reclasificación, ya que la entidad aplica los porcentajes establecidos en el Código de Comercio en el artículo 262.</p>

<p>Comercio, en su artículo 262, establece que anualmente se separará de los beneficios líquidos una cuota del 5% por lo menos para formar el fondo de reserva, hasta que éste alcance el monto asignado según lo prevea el documento estatutario de la entidad, el cual no puede ser menor al 10% del capital social.</p> <p>Para efectos de mediciones posteriores, esta partida se considera como partida no monetaria, sujeta a ser actualizada por efectos de la inflación acumulada a la fecha de cierre.</p>	<p>monto asignado según lo prevea el documento estatutario de la entidad, el cual no puede ser menor al 10% del capital social.</p> <p>Para efectos de mediciones posteriores, esta partida se considera como partida no monetaria, sujeta a ser actualizada por efectos de la inflación acumulada a la fecha de cierre</p>	
<p>Resultados Acumulados</p> <p>Se incluyen en este rubro los resultados acumulados en ejercicios anteriores que no han sido distribuidos ni aplicados a otro fin. Se mantienen con el objeto de que sean distribuidos en forma de dividendos a los propietarios de la entidad, los cuales se distribuirán previa aprobación de una asamblea de accionistas.</p>		
<p>Medición según entidad.</p> <p>La entidad reconoce los resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores. Esta partida considerada como no monetaria está sujeta a la actualización por efectos de la inflación.</p>	<p>Medición VEN-NIF PYME</p> <p>Se mide como consecuencia de la determinación del resultado en los estados del resultado integral de la entidad, sin incluir los otros resultados integrales, a lo largo de los periodos operativos</p>	<p>Efectos de la transición</p> <p>a) En la fecha de transición se ajusta su valor por todos los efectos de transición que surjan en el estado de situación financiera de apertura para la transición. Estos efectos tendrán reconocimiento contable efectivo sobre las cifras del resultado acumulado en el</p>

		<p>primer periodo de adopción a VEN-NIF PYME.</p> <p>b) Los ajustes que surjan en el periodo de transición tendrán reconocimiento contable efectivo sobre las cifras del resultado acumulado en el primer periodo de adopción a VEN-NIF PYME.</p>
--	--	---

Estado de Resultado

Ingreso por Actividades Ordinarias		
<p>Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de dicho patrimonio, tales como: venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos, comisiones, subvenciones del gobierno, y cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativas.</p>		
Medición según entidad.	Medición VEN-NIF PYME	Efectos de la transición
<p>Los ingresos por actividades ordinarias de la entidad son generados por la prestación de servicios, ya que su actividad principal mide sus ingresos al valor razonable, pues es el importe o contraprestación que esperan recibir.</p> <p>La entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias una vez realizado y finalizado la prestación del servicio debido a que los mismos</p>	<p>Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.</p>	<p>No requiere ajuste o reclasificación, ya que el reconocimiento del ingreso por las actividades ordinarias de la entidad se lleva a cabo de acuerdo a lo establecido en la VEN-NIF PYME Sección 23 Párrafo 14.</p>

se prestan a corto plazo.		
Costo de Venta En este rubro se incluyen los costos en que incurren las empresas cuando se comercializa un bien o cuando se presta un servicio y se reconoce el ingreso.		
Medición según entidad. La entidad reconoce el costo de venta cuando incurren en aquellos costos que le permite llevar a cabo la prestación del servicio. Estos costos consisten primordialmente de la mano de obra directa, que son los trabajadores que están involucrados directamente con la prestación del servicio, pero no se reconocerá como un costo sino como un gasto en el periodo que se haya incurrido. Los costos que la entidad si reconoce son los suministros, los cuales están conformados por las compras de herramientas, necesarias para poder brindar el servicio.	Medición VEN-NIF PYME En la medida en que los prestadores de servicios tengan inventarios, los medirán por los costos que suponga su producción. Estos costos consisten fundamentalmente en mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas, y con el personal de administración general, no se incluirán, pero se reconocerán como gastos en el periodo en el que se hayan incurrido. Los costos de los inventarios de un prestador de servicios no incluirán márgenes de ganancia ni costos indirectos no atribuibles que, a menudo, se tienen en cuenta en los precios facturados por los	Efectos de la transición No requiere ajuste o reclasificación, ya que los costos de mano de obra son reconocidos como gastos y solo es incluido en el costo de venta el costo de los materiales requeridos para la prestación del servicio.

	prestadores de servicios.	
Gastos		
En este rubro se incluyen todos los desembolsos de dinero en los que la empresa haya incurrido para poder mantener operativas sus actividades.		
Medición según entidad.	Medición VEN-NIF PYME	Efectos de la transición
La entidad reconoce todos aquellos gastos que se generan a lo largo del ejercicio económico, en los cuales tiene que incurrir para poder mantener activa sus operaciones ordinarias.	Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.	No requiere ajuste o reclasificación.
Depreciaciones y Amortizaciones		
Se incluirán en estos rubros la cuota parte por concepto de la depreciación en el periodo en que se informa de la propiedad, planta y equipo, y la cuota parte por concepto de amortización de activos intangibles.		
Medición según entidad.	Medición VEN-NIF PYME	Efectos de la transición
La entidad reconoce el importe depreciable como un gasto que se genera por el uso y desgastes de su propiedad, planta y equipo a lo largo del periodo.	Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado, a menos que	No requiere ajuste o reclasificación

	<p>otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo. Por ejemplo, la depreciación de una propiedad, planta y equipo de manufactura se incluirá en los costos de los inventarios (véase la Sección 13 Inventarios).</p>	
<p>Otros Ingresos</p> <p>En este rubro se reconocen los ingresos que no corresponden a las actividades principales y fundamentales de la entidad, como por ejemplo: ingreso por ventas de propiedad, planta y equipo; ingresos por comisiones bancarias entre otros conceptos.</p>		
<p>Medición según entidad.</p> <p>La entidad reconoce otros ingresos que se generaron por operaciones que no son las principales de la misma y haya incrementado sus beneficios económicos.</p>	<p>Medición VEN-NIF PYME</p> <p>El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconocerá un ingreso en el estado del resultado cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.</p>	<p>Efectos de la transición</p> <p>No requiere ajuste o reclasificación</p>
<p>Otros Gastos</p> <p>Se incluyen otras partidas que cumplen la definición de gastos (partida contable que aumenta las pérdidas o disminuye el beneficio) y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.</p>		

Medición según entidad.	Medición VEN-NIF PYME	Efectos de la transición
Importe sin descontar	Importe sin descontar	No requiere ajuste o reclasificación

Estados Financieros Re expresados

Ajuste por Inflación		
<p>La inflación es la variación de precios en la economía, es decir, en qué porcentaje aumentaron (o disminuyeron) los precios en un período de tiempo determinado.</p>		
Medición según entidad.	Medición VEN-NIF PYME	Efectos de la transición
<p>La entidad realiza ajuste por inflación a sus estados financieros según lo establecido en la Declaración de Principios de Contabilidad número diez (10) (DPC-10). El método utiliza es el de nivel General de Precios o de Precios Constantes, el cual consiste en la aplicación integral de un índice que permite la estimación de precios constantes.</p>	<p>La re expresión de los estados financieros, de acuerdo con lo establecido en esta sección, requiere el uso de un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general. En la mayoría de las economías existe un índice general de precios reconocido, normalmente elaborado por el gobierno, que las entidades seguirán.</p>	<p>No requiere ajuste o reclasificación.</p>

Cuadro N° 2: Plan de Transición

Descripción	Tiempo												
	Del 25 al 31 de Marzo de 2012	Del 1 al 7 de Abril de 2012	Del 8 al 14 de Abril de 2012	Del 15 al 21 de Abril de 2012	Del 22 al 28 de Abril de 2012	Del 29 de Abril al 5 de Mayo de 2012	Del 6 al 12 de Mayo de 2012	Del 13 al 19 de Mayo de 2012	Del 20 al 26 de Mayo de 2012	Del 27 de Mayo al 02 de Junio de 2012	Del 3 al 9 de Junio de 2012	Del 10 al 16 de Junio de 2012	Del 17 al 23 de Junio de 2012
Plan de Transición													
Conocimiento general de las actividades de la empresa	■	■											
Elaboración del instrumento de recolección de datos.		■	■										
Recolección de información de políticas y tratamientos contables de la empresa.				■									
Elaboración de cuadro diagnostico de la Transición.					■	■	■						
Preparación de plan de transición.							■	■					
Revisión de los Estados Financieros.									■				
Revisión ajuste por inflación.									■				
Revisión del cálculo y registro del Impuesto Diferido.									■	■			
Verificación de nombres de las cuentas.									■				
Verificación de Pasivo Bancario.										■			
Verificación de Propiedad, Planta y Equipo.											■		
Proposición de Ajustes y Reclasificaciones.												■	
Aplicación de Ajustes y Reclasificaciones.													■

CAPITULO VI

DETERMINACION DE LOS AJUSTES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EFECTOS DE TRANSICIÓN DE VEN PCGA A VEN-NIF PYME

En el presente capítulo se procede a indagar y evaluar la información financiera contenida en los estados financieros de la empresa Geserinca, C.A. la cual es presentada bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela, siendo útil la información presentada en el capítulo anterior para la determinación los ajustes necesarios en la presentación de la información financiera de acuerdo a VEN-NIF PYME.

Es importante destacar que el estado financiero que se va a considerar como base es el Estado de Situación Financiera del periodo 2009, y para las dos próximos ejercicios contables el Estado de Situación Financiera, Estado de Ganancias y Pérdidas y Estado de Movimiento de las Cuentas de Patrimonio para la determinación de los ajustes necesarios.

A continuación se presentan un conjunto de sumarias en las cuales se reflejan los procedimientos aplicados para la consecución de la transición:

CUADRO N° 3: Ficha de Activos Fijos Período 2009.

**GESERINCA, C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.**

FECHA INICIO PERIODO	01/01/2009
FECHA FINAL PERIODO	31/12/2009

INPC DIC '09	167,4
--------------	-------

FICHA DE ACTIVOS FIJOS '09 INPC	FECHA DE ADQUISICIÓN	VIDA UTIL EN AÑOS	INPC FECHA DE COMPRA (Bs.)	VALOR NOMINAL	DEPRECIACIÓN MENSUAL (Bs.)	31/12/2009	MESES DEPRECIADOS EN EL EJERCICIO '09	VALORES NOMINALES			VALORES CONSTANTES			
				VALOR DE LA COMPRA (Bs.)		MESES DEPRECIADOS DESDE LA FECHA DE ADQUISICIÓN		GASTOS DE DEPRECIACIÓN EN EL EJERCICIO '09	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2009	FACTOR	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2009	GASTOS DEPRECIACIÓN '09	
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	09/01/2008	3	103,1	2.500	69,44	24	12	833	1.667	-	1,58778	3.969,00	2.647,00	1.323,00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	09/01/2008	7	103,1	71.383	849,8	24	12	10.198	20.395	-	1,58778	113.340,00	32.383,00	16.192,00
				<u>73.883</u>				<u>11.031</u>	<u>22.062</u>			<u>117.309</u>	<u>35.030</u>	<u>17.515</u>

FECHA INICIO PERIODO	01/01/2009
FECHA FINAL PERIODO	31/12/2009

IPC DIC '09	163,7
-------------	-------

FICHA DE ACTIVOS FIJOS '09 IPC	FECHA DE ADQUISICIÓN	VIDA UTIL EN AÑOS	IPC FECHA DE COMPRA (Bs.)	VALOR NOMINAL	DEPRECIACIÓN MENSUAL (Bs.)	31/12/2009	MESES DEPRECIADOS EN EL EJERCICIO '09	VALORES NOMINALES			VALORES CONSTANTES			
				VALOR DE LA COMPRA (Bs.)		MESES DEPRECIADOS DESDE LA FECHA DE ADQUISICIÓN		GASTOS DE DEPRECIACIÓN EN EL EJERCICIO '09	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2009	FACTOR	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2009	GASTOS DEPRECIACIÓN '09	
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	09/01/2008	3	103,4	2.500	69,44	24	12	833	1.667	-	1,61896	4.047,40	2.699,00	1.349,00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	09/01/2008	7	103,4	71.383	849,8	24	12	10.198	20.395	-	1,61896	115.566,22	33.019,00	16.510,00
				<u>73.883</u>				<u>11.031</u>	<u>22.062</u>			<u>119.614</u>	<u>35.718</u>	<u>17.859</u>

CUADRO N° 5: Sumaria Período 2009 a Moneda 2010.

**GESERINCA, C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.**

INPC-CIERRE	dic-10	208,2000
INPC-ORIGEN	dic-09	163,7000
FACTOR		1,271839

CUENTAS	RE EXPRESADOS '09 -> '09	AJUSTES POR RE EXPRESIÓN '09 -> '10	RE EXPRESADOS '09 -> '10	IMPUESTO DIFERIDO '09 -> '10	CIFRAS '09 -> '10	RECLASIFICACIÓN '09	CORRECCIÓN ERRORES '09	RE EXPRESADO '09 -> '10 CORREDIGO	AJUSTES TRANSICIÓN '09	RE EXPRESADO '09 -> '10 VEN-NIF
EFFECTIVO EN CAJA	27.437,00	7.458,00	34.895,00		34.895,00	-	-	34.895,00	-	34.895,00
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	140.000,00	38.057,00	178.057,00		178.057,00	-	-	178.057,00	-	178.057,00
IVA RETENIDO POR COMPENSAR	424,00	115,00	539,00		539,00	-	-	539,00	-	539,00
PRESTAMO P/PAGAR BCO	(25.000,00)	(6.796,00)	(31.796,00)		(31.796,00)	-	-	(31.796,00)	-	(31.796,00)
ISLR POR PAGAR	(3.012,00)	(819,00)	(3.831,00)		(3.831,00)	-	-	(3.831,00)	-	(3.831,00)
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	-	-	-	308,41	308,41	-	-	308,41	-	308,41
POSICIÓN MONETARIA NETA	139.849,00	38.015,00	177.864,00	308,41	178.172,41	-	-	178.172,41	-	178.172,41

CUENTAS										
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	3.969,00	1.079,00	5.048,00		5.048,00	-	-	5.048,00	-	5.048,00
DEPREC. ACUMU. MOB. Y EQ.	(2.647,00)	(718,00)	(3.365,00)		(3.365,00)	-	-	(3.365,00)	-	(3.365,00)
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	113.340,00	30.810,00	144.150,00		144.150,00	-	-	144.150,00	-	144.150,00
DEPREC. ACUM. MAQUIN.	(32.383,00)	(8.803,00)	(41.186,00)		(41.186,00)	-	-	(41.186,00)	-	(41.186,00)
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	(158.317,00)	(43.037,00)	(201.354,00)		(201.354,00)	-	-	(201.354,00)	-	(201.354,00)
RESERVA LEGAL	(8.707,00)	(2.367,00)	(11.074,00)		(11.074,00)	-	-	(11.074,00)	-	(11.074,00)
UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADA	(55.104,00)	(14.979,00)	(70.083,00)	(308,41)	(70.391,41)	-	-	(70.391,41)	-	(70.391,41)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(139.849,00)	(38.015,00)	(177.864,00)	(308,41)	(178.172,41)	-	-	(178.172,41)	-	(178.172,41)

COMPROBACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
--------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

CUADRO N° 7: Estado de Movimiento de Cuentas de Patrimonio Período 2009.

GESERINCA, C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

c) INPC-Cierre Año Actual	INPC-DIC 09	163,70000
---------------------------	-------------	-----------

CAPITAL SOCIAL			CIFRAS HISTÓRICAS				CIFRAS REEXPRESADAS			
Fecha Aporte	INPC Aporte	Factor	2009	DEBE	HABER	2010	2009	DEBE	HABER	2010
(a)	(b)	(d) (c/d)	(e)	(f)	(g)	(h) (e+f-g)	(i) (d * e)	(j) (d * f)	(k) (d * g)	(l) (i+j-k)
ene-08	103,4	1,58317	(100.000)			(100.000)	(158.317,21)	0,00	0,00	(158.317,21)
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES			(100.000)	0,00	0,00	(100.000)	(158.317,21)	0,00	0,00	(158.317,00)

RESERVA LEGAL

0,055

(5.500)

0,055

(8.707,00)

CUADRO N° 9: Ficha de Activos Fijos Período 2010.

GESERINCA, C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

				VALOR NOMINAL		31/12/2010		VALORES NOMINALES			VALORES CONSTANTES		
FICHA DE ACTIVOS FIJOS '10 INPC	FECHA DE ADQUISICIÓN	VIDA UTIL EN AÑOS	INPC FECHA DE COMPRA (Bs.)	VALOR DE LA COMPRA (Bs.)	DEPRECIACIÓN MENSUAL (Bs.)	MESES DEPRECIADOS DESDE LA FECHA DE ADQUISICIÓN	MESES DEPRECIADOS EN EL EJERCICIO '10	GASTOS DE DEPRECIACIÓN EN EL EJERCICIO '10	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2010	FACTOR	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2010	GASTOS DEPRECIACIÓN '10
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	09/01/2008	3	103,1	2.500	69,44	36,00	12,00	833	-2.500	2,0194	5.049,00	-5.049,00	1.683,00
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	23/10/2010	3	201,4	1.404	39	2,00	2,00	78	-78	1,03376	1.451,00	-81,00	81,00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	09/01/2008	7	103,1	71.383	849,8	36,00	12,00	10.198	-30.593	2,0194	144.151,00	-61.780,00	20.593,00
				<u>75.287</u>				<u>11.109</u>	<u>-33.171</u>		<u>150.651</u>	<u>-66.910</u>	<u>22.357</u>

FECHA INICIO PERIODO	01/01/2010
FECHA FINAL PERIODO	31/12/2010

INPC DIC 2010	208,2
---------------	-------

				VALOR NOMINAL		31/12/2010		VALORES NOMINALES			VALORES CONSTANTES		
FICHA DE ACTIVOS FIJOS '10 IPC	FECHA DE ADQUISICIÓN	VIDA UTIL EN AÑOS	IPC FECHA DE COMPRA (Bs.)	VALOR DE LA COMPRA (Bs.)	DEPRECIACIÓN MENSUAL (Bs.)	MESES DEPRECIADOS DESDE LA FECHA DE ADQUISICIÓN	MESES DEPRECIADOS EN EL EJERCICIO '10	GASTOS DE DEPRECIACIÓN EN EL EJERCICIO '10	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2010	FACTOR	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2010	GASTOS DEPRECIACIÓN '10
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	09/01/2008	3	135,1	2.500	69,44	36	12	833	-2.500	1,57809	3.945,00	-3.945,00	1.315,00
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	23/10/2010	3	207,0	1.404	39	2	2	78	-78	1,02995	1.446,00	-80,00	80,00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	09/01/2008	7	135,1	71.383	849,8	36	12	10.198	-30.593	1,57809	112.649,00	-48.279,00	16.093,00
				<u>75.287</u>				<u>11.109</u>	<u>-33.171</u>		<u>118.040</u>	<u>-52.304</u>	<u>17.488</u>

FECHA INICIO PERIODO	01/01/2010
FECHA FINAL PERIODO	31/12/2010

IPC DIC 2010	213,2
--------------	-------

CUADRO N° 10: Sumaria Período 2010 a Moneda 2010.

**GESERINCA, C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.**

INPC-CIERRE	dic-10	208,2000
INPC-ORIGEN	dic-10	208,2000
FACTOR		1,000000

INPC-PRO	189,1833 3
FACTOR-PRO	1,100520

CUENTAS	HISTÓRICO '10	CORRECCIÓN HISTÓRICA '10	HISTÓRICO CORREGIDO '10	AJUSTE POR RE EXPRESIÓN '10	RE EXPRESADO '10	IMPUESTO DIFERIDO '10	CIFRAS RE EXPRESADAS '10 -> '10	RECLASIFICACIÓN N '09	CORRECCIÓN ERRORES '09	REEXPRESADO '10 CORREGIDO	AJUSTES DE TRANSICIÓN N '09 -> '10	RECLASIFICACIÓN '10	CORRECCIÓN ERRORES '10	AJUSTES DE TRANSICIÓN N '10 -> '10	RE EXPRESADO '10 VEN-NIF
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	99.338,00	-	99.338,00	-	99.338,00		99.338,00	-	-	99.338,00	-	-	-	-	99.338,00
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	175.451,00	-	175.451,00	-	175.451,00		175.451,00	-	-	175.451,00	-	-	-	-	175.451,00
IVA RETENIDO POR COMPENSAR	5.602,00	-	5.602,00	-	5.602,00		5.602,00	-	-	5.602,00	-	-	-	-	5.602,00
PRESTAMO P/PAGAR BCO	(12.500,00)	-	(12.500,00)	-	(12.500,00)		(12.500,00)	-	-	(12.500,00)	-	-	-	-	(12.500,00)
ISLR POR PAGAR	(2.762,00)	-	(2.762,00)	-	(2.762,00)		(2.762,00)	-	-	(2.762,00)	-	-	-	-	(2.762,00)
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	-	-	-	-	-	308,41	308,41	-	-	308,41	-	-	-	-	308,41
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	-	-	-	-	-	(3.009,16)	(3.009,16)	-	-	(3.009,16)	-	-	-	-	(3.009,16)
POSICIÓN MONETARIA NETA	265.129,00	-	265.129,00	-	265.129,00	(2.701,00)	262.428,25	-	-	262.428,25	-	-	-	-	262.428,25

Continuación ->

CUENTAS	HISTÓRICO '10	CORRECCIÓN HISTÓRICA '10	HISTÓRICO CORREGIDO '10	AJUSTE POR RE EXPRESIÓN '10	RE EXPRESADO '10	IMPUESTO DIFERIDO '10	CIFRAS RE EXPRESADAS '10 -> '10	RECLASIFICACIÓN '09	CORRECCIÓN ERRORES '09	REEXPRESADO '10 CORREGIDO	AJUSTES DE TRANSICIÓN '09 -> '10	RECLASIFICACIÓN '10	CORRECCIÓN ERRORES '10	AJUSTES DE TRANSICIÓN '10 -> '10	RE EXPRESADO '10 VEN-NIF
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	2.500,00	-	2.500,00	2.549,00	5.049,00		5.049,00	-	-	5.049,00	-	-	-	-	5.049,00
DEPREC. ACUMU. MOB. Y EQ.	(2.500,00)	-	(2.500,00)	(2.549,00)	(5.049,00)		(5.049,00)	-	-	(5.049,00)	-	-	-	-	(5.049,00)
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.404,00	-	1.404,00	47,00	1.451,00		1.451,00	-	-	1.451,00	-	-	-	-	1.451,00
DEPREC. ACUMU. MOB. Y EQ.	(78,00)	-	(78,00)	(3,00)	(81,00)		(81,00)	-	-	(81,00)	-	-	-	-	(81,00)
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	71.383,00	-	71.383,00	72.768,00	144.151,00		144.151,00	-	-	144.151,00	-	-	-	-	144.151,00
DEPREC. ACUM. MAQUIN.	(30.593,00)	-	(30.593,00)	(31.187,00)	(61.780,00)		(61.780,00)	-	-	(61.780,00)	-	-	-	-	(61.780,00)
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	(100.000,00)	-	(100.000,00)	(101.354,00)	(201.354,00)		(201.354,00)	-	-	(201.354,00)	-	-	-	-	(201.354,00)
RESERVA LEGAL	(10.000,00)	-	(10.000,00)	(10.135,00)	(20.135,00)		(20.135,00)	-	-	(20.135,00)	-	-	-	-	(20.135,00)
RESULTADO UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADA	(115.575,00)	-	(115.575,00)	43.298,00	(72.277,00)	3.009,16	(69.267,84)	-	-	(69.267,84)	-	-	-	-	(69.267,84)
	(81.670,00)	-	(81.670,00)	26.566,00	(55.104,00)	(308,41)	(55.412,41)	-	-	(55.412,41)	-	-	-	-	(55.412,41)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(265.129,00)	-	(265.129,00)	0,00	(265.129,00)	2.701,00	(262.428,25)	-	-	(262.428,25)	-	-	-	-	(262.428,25)

COMPROBACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
--------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

RESULTADOS															
INGRESOS OPERACIONALES	(528.222,00)	-	(528.222,00)	(53.096,76)	(581.318,76)		(581.318,76)			(581.318,76)					(581.318,76)
COSTOS OPERACIONALES	233.723,00	-	233.723,00	23.493,78	257.216,78		257.216,78			257.216,78					257.216,78
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	147.959,00	-	147.959,00	14.872,81	162.831,81		162.831,81			162.831,81					162.831,81
GASTOS DEPRE. MOB. Y EQUI.	833,00	-	833,00	850,00	1.683,00		1.683,00			1.683,00					1.683,00
GASTOS DEPRE. MOB. Y EQUI.	78,00	-	78,00	3,00	81,00		81,00			81,00					81,00
GASTOS DEPRE. MAQ.	10.198,00	-	10.198,00	10.395,00	20.593,00		20.593,00			20.593,00					20.593,00
GASTOS FINANCIEROS	3.121,00	-	3.121,00	313,72	3.434,72		3.434,72			3.434,72					3.434,72
OTROS INGRESOS	(52,00)	-	(52,00)	(5,23)	(57,23)		(57,23)			(57,23)					(57,23)
OTROS GASTOS	5.239,00	-	5.239,00	526,62	5.765,62		5.765,62			5.765,62					5.765,62
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	11.548,00	-	11.548,00	1.160,80	12.708,80		12.708,80			12.708,80					12.708,80
REME	-	-	-	44.784,25	44.784,25		44.784,25			44.784,25					44.784,25
ISLR DIFERIDO	-	-	-	-	-	3.009,16	3.009,16			3.009,16					3.009,16
RESULTADO DEL EJERCICIO	(115.575,00)	-	(115.575,00)	43.298,00	(72.277,00)	3.009,16	(69.267,84)	-	-	(69.267,84)	-	-	-	-	(69.267,84)

CUADRO N° 11: Sumaria Período 2010 a Moneda 2011.

**GESERINCA, C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.**

INPC-CIERRE	dic-11	265,6000
INPC-ORIGEN	dic-10	208,2000
FACTOR		1,275696

INPC-PRO	189,18333
FACTOR-PRO	1,403929

CUENTAS	RE EXPRESADOS '10 -> '10	AJUSTE POR RE EXPRESIÓN '10 -> '11	RE EXPRESADOS '10 -> '11	IMPUESTO DIFERIDO '10 -> '11	CIFRAS '10 -> '11	RECLASIFICACIÓN '09	CORRECCIÓN ERRORES '09	RE EXPRESADO '09 -> '10 CORREGIDO	AJUSTES TRANSICIÓN '09 -> '10	RECLASIFICACIÓN '10	CORRECCIÓN ERRORES '10	AJUSTES DE TRANSICIÓN '10 -> '10	RE EXPRESADO '10 -> '11 VEN-NIF
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	99.338,00	27.387,00	126.725,00		126.725,00	-	-	126.725,00	-	-	-	-	126.725,00
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	175.451,00	48.371,00	223.822,00		223.822,00	-	-	223.822,00	-	-	-	-	223.822,00
IVA RETENIDO POR COMPENSAR	5.602,00	1.544,00	7.146,00		7.146,00	-	-	7.146,00	-	-	-	-	7.146,00
PRESTAMO P/PAGAR BCO	(12.500,00)	(3.446,00)	(15.946,00)		(15.946,00)	-	-	(15.946,00)	-	-	-	-	(15.946,00)
ISLR POR PAGAR	(2.762,00)	(761,00)	(3.523,00)		(3.523,00)	-	-	(3.523,00)	-	-	-	-	(3.523,00)
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	-	-	-	393,44	393,44	-	-	393,44	-	-	-	-	393,44
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	-	-	-	(3.838,78)	(3.838,78)	-	-	(3.838,78)	-	-	-	-	(3.838,78)
POSICIÓN MONETARIA NETA	265.129,00	73.096,00	338.224,00	(3.445,34)	334.778,66	-	-	334.778,66	-	-	-	-	334.778,66

Continuación ->

CUENTAS	RE EXPRESADOS '10 -> '10	AJUSTE POR RE EXPRESIÓN '10 -> '11	RE EXPRESADOS '10 -> '11	IMPUESTO DIFERIDO '10 -> '11	CIFRAS '10 -> '11	RECLASIFICACIÓN '09	CORRECCIÓN ERRORES '09	RE EXPRESADO '09 -> '10 CORREGIDO	AJUSTES TRANSICIÓN '09 -> '10	RECLASIFICACIÓN '10	CORRECCIÓN ERRORES '10	AJUSTES DE TRANSICIÓN '10 -> '10	RE EXPRESADO '10 -> '11 VEN-NIF
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	5.049,00	1.391,00 (3A)	6.440,00		6.440,00	-	-	6.440,00	-	-	-	-	6.440,00
DEPREC. ACUMU. MOB. Y EQ.	(5.049,00)	(1.391) (3C)	(6.440,00)		(6.440,00)	-	-	(6.440,00)	-	-	-	-	(6.440,00)
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.451,00	400,00 (3A)	1.851,00		1.851,00	-	-	1.851,00	-	-	-	-	1.851,00
DEPREC. ACUMU. MOB. Y EQ.	(81,00)	(22) (3C)	(103,00)		(103,00)	-	-	(103,00)	-	-	-	-	(103,00)
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	144.151,00	39.742 (3B)	183.893,00		183.893,00	-	-	183.893,00	-	-	-	-	183.893,00
DEPREC. ACUM. MAQUIN.	(61.780,00)	(17.033) (3D)	(78.813,00)		(78.813,00)	-	-	(78.813,00)	-	-	-	-	(78.813,00) (3D)
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	(201.354,00)	(55.513,00)	(256.867,00)		(256.867,00)	-	-	(256.867,00)	-	-	-	-	(256.867,00)
RESERVA LEGAL	(20.135,00)	(5.551,00)	(25.686,00)		(25.686,00)	-	-	(25.686,00)	-	-	-	-	(25.686,00)
RESULTADO	(72.277,00)	(19.927,00)	(92.203,00)	3.838,78 (4B)	(88.364,22)	-	-	(88.364,22)	-	-	-	-	(88.364,22)
UTILIDAD O PERDIDA ACUMULADA	(55.104,00)	(15.192,00)	(70.296,00)	(393,44) (4A)	(70.689,44)	-	-	(70.689,44)	-	-	-	-	(70.689,44)
PARTIDAS NO MONETARIAS	(265.129,00)	(73.096,00)	(338.224,00)	3.445,34	(334.778,66)	-	-	(334.778,66)	-	-	-	-	(334.778,66)

COMPROBACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
--------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

RESULTADOS													
INGRESOS OPERACIONALES	(581.319,00)	(160.268,00)	(741.587,00)		(741.587,00)			(741.587,00)		-	-	-	(741.587,00)
COSTOS OPERACIONALES	257.217,00	70.914,00	328.131,00		328.131,00			328.131,00		-	-	-	328.131,00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	162.832,00	44.892,00	207.724,00		207.724,00			207.724,00		-	-	-	207.724,00
GASTOS DEPRE. MOBI. Y EQUI.	1.683,00	464,00	2.147,00		2.147,00			2.147,00		-	-	-	2.147,00
GASTOS DEPRE. MOBI. Y EQUI.	81,00	22,00	103,00		103,00			103,00		-	-	-	103,00
GASTOS DEPRE. MAQ.	20.593,00	5.677,00	26.270,00		26.270,00			26.270,00		-	-	-	26.270,00
GASTOS FINANCIEROS	3.435,00	947,00	4.382,00		4.382,00			4.382,00		-	-	-	4.382,00
OTROS INGRESOS	(57,00)	(16,00)	(73,00)		(73,00)			(73,00)		-	-	-	(73,00)
OTROS GASTOS	5.766,00	1.590,00	7.356,00		7.356,00			7.356,00		-	-	-	7.356,00
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	12.709,00	3.504,00	16.213,00		16.213,00			16.213,00		-	-	-	16.213,00
REME	44.784,00	12.347,00	57.131,00		57.131,00			57.131,00		-	-	-	57.131,00
ISLR DIFERIDO	-	-	-	3.838,78	3.838,78			3.838,78		-	-	-	3.838,78
RESULTADO DEL EJERCICIO	(72.276,00)	(19.927,00)	(92.203,00)	3.838,78	(88.364,22)	-	-	(88.364,22)	-	-	-	-	(88.364,22)

CUADRO N° 12: Estado de Movimiento de Cuentas de Patrimonio Período 2010.

GESERINCA, C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

c) INPC-Cierre Año Actual	INPC-DIC-10	208,20000
---------------------------	-------------	-----------

CAPITAL SOCIAL			CIFRAS HISTÓRICAS				CIFRAS REEXPRESADAS			
Fecha Aporte	INPC Aporte	Factor	2009	DEBE	HABER	2010	2009	DEBE	HABER	2010
(a)	(b)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)	(i)	(j)	(k)	(l)
		(c/d)				(e+f-g)	(d * e)	(d * f)	(d * g)	(i+j-k)
ene-08	103,4	2,01354	100.000,00			100.000	201.353	0,00	0,00	201.353
TOTALES			100.000,00	0,00	0,00	100.000	201.353	0,00	0,00	201.354

RESERVA LEGAL

0,10

10.000,00

0,10

20.135,00

CUADRO N° 13: Impuesto Diferido Período 2010.

GESERINCA, C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

ACTIVOS Y PASIVOS	B/FINANC.	B/FISCAL	Dif/Tempor.	AID/(PID)	
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	99.338,00	99.338,00	-	-	
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	175.451,00	175.451,00	-	-	
IVA RETENIDO POR COMPENSAR	5.602,00	5.602,00	-	-	
PRESTAMO P/PAGAR BCO	(12.500,00)	(12.500,00)	-	-	
ISLR POR PAGAR	(2.762,00)	(2.762,00)	-	-	
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	5.049,00	3.945,00	(1.104,00)	(165,60)	
DEPREC. ACUMU. MOB. Y EQ.	(5.049,00)	(3.945,00)	1.104,00	165,60	
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.451,00	1.446,00	(5,00)	(0,75)	
DEPREC. ACUMU. MOB. Y EQ.	(81,00)	(80,00)	1,00	0,15	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	144.151,00	112.649,00	(31.502,00)	(4.725,30)	
DEPREC. ACUM. MAQUIN.	(61.780,00)	(48.279,00)	13.501,00	2.025,15	
				AID/(PID)	(2.700,75) PASIVO
				IMPUESTO DIFERIDO '09	308,41 ACTIVO
				IMPUESTO DIFERIDO '10	(3.009,16) PASIVO

CUADRO N° 14: Ficha de Activos Fijos Período 2011.

GESERINCA, C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

FECHA INICIO PERIODO	01/01/2011	IPC DIC '11	275
FECHA FINAL PERIODO	31/12/2011		

FICHA DE ACTIVOS FIJOS '11 INPC	FECHA DE ADQUISICIÓN	VIDA UTIL EN AÑOS	INPC FECHA DE COMPRA (Bs.)	VALOR NOMINAL		31/12/2011		VALORES NOMINALES			VALORES CONSTANTES		
				VALOR DE LA COMPRA (Bs.)	DEPRECIACIÓN MENSUAL (Bs.)	MESES DEPRECIADOS DESDE LA FECHA DE ADQUISICIÓN	MESES DEPRECIADOS EN EL EJERCICIO '11	GASTOS DE DEPRECIACIÓN EN EL EJERCICIO '11	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2011	FACTOR	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2011	GASTOS DEPRECIACIÓN '11
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	09/01/2008	3	103,1	2.500	69,44	48,00	12,00	833	2.500	2,57614	6.440,00	6.440,00	2.147,00
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	23/10/2010	3	201,4	1.404	39	14,00	12,00	468	546	1,31877	1.852,00	720,00	617,00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	09/01/2008	7	103,1	71.383	849,8	48,00	12,00	10.198	40.790	2,57614	183.893,00	105.081,00	26.270,00
AIRE ACONDICIONADO	03/08/2011	5	246,9	3.263,00	54,38	5,00	5,00	272	272	1,07574	3.510,00	293,00	292,00
COMPUTADOR	01/10/2011	3	255,5	4.185,00	116,25	3,00	3,00	349	349	1,03953	4.350,00	363,00	363,00
COMPUTADOR	01/11/2011	3	261,0	3.661,00	101,69	2,00	2,00	203	203	1,01762	3.726,00	207,00	207,00
				<u>86.396</u>				<u>12.323</u>	<u>44.660</u>		<u>203.771</u>	<u>113.104</u>	<u>29.896</u>

FECHA INICIO PERIODO	01/01/2011	INPC DIC '11	266
FECHA FINAL PERIODO	31/12/2011		

FICHA DE ACTIVOS FIJOS '11 IPC	FECHA DE ADQUISICIÓN	VIDA UTIL EN AÑOS	IPC FECHA DE COMPRA (Bs.)	VALOR NOMINAL		31/12/2011		VALORES NOMINALES			VALORES CONSTANTES		
				VALOR DE LA COMPRA (Bs.)	DEPRECIACIÓN MENSUAL (Bs.)	MESES DEPRECIADOS DESDE LA FECHA DE ADQUISICIÓN	MESES DEPRECIADOS EN EL EJERCICIO '11	GASTOS DE DEPRECIACIÓN EN EL EJERCICIO '11	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2011	FACTOR	VALOR DE ADQUISICIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA AL 31/12/2011	GASTOS DEPRECIACIÓN '11
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	09/01/2008	3	123,2	2.500	69,44	48,00	12,00	833	-2.500	2,23214	5.580,35	-5.580,00	1.860,00
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	23/10/2010	3	207,0	1.404	39	14,00	12,00	468	-546	1,3285	1.865,21	-725,00	622,00
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	09/01/2008	7	123,2	71.383	849,8	48,00	12,00	10.198	-40.790	2,23214	159.336,85	-91.049,00	22.762,00
AIRE ACONDICIONADO	03/08/2011	5	254,7	3.263,00	54,38	5,00	5,00	272	-272	1,0797	3.523,06	-294,00	294,00
COMPUTADOR	01/10/2011	3	264,3	4.185,00	116,25	3,00	3,00	349	-349	1,04048	4.354,41	-363,00	363,00
COMPUTADOR	01/11/2011	3	270,2	3.661,00	101,69	2,00	2,00	203	-203	1,01776	3.726,02	-207,00	207,00
				<u>86.396</u>				<u>12.323</u>	<u>-44.660</u>		<u>178.386</u>	<u>-98.218</u>	<u>26.108</u>

CUADRO N° 15: Sumaria Período 2011 a Moneda 2011.

**GESERINCA, C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.**

INPC-CIERRE	dic-11	265.6000
INPC-ORIGEN	dic-11	265.6000
FACTOR		1.000000

INPC-PRO	238.54167
FACTOR	1.113432

CUENTAS	HISTÓRICO '11	CORRECCIÓN HISTÓRICA '11	HISTÓRICO CORREGIDO '11	AJUSTE POR CORRCCIÓN '11	RE EXPRESADO '11	IMPUESTO DIFERIDO '11	CIFRAS RE EXPRESADAS '11 -> '11	RECLASIFICACIÓN N°09	CORRECCIÓN ERRORES '09	RECLASIFICACIÓN '10	CORRECCIÓN ERRORES '10	RE EXPRESADO CORREGIDO '11 -> '11	AJUSTES TRANSICIÓN '09 -> '10	AJUSTES TRANSICIÓN '10 -> '11	RECLASIFICACIÓN '11	CORRECCIÓN ERRORES '11	AJUSTES DE TRANSICIÓN '11 -> '11	RE EXPRESADO '11 VEN/NIF
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	367.895,00	-	367.895,00	-	367.895		367.895	-	-	-	-	367.895,00	-	-	-	-	-	367.895,00
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	281.952,00	-	281.952,00	-	281.952		281.952	-	-	-	-	281.952,00	-	-	-	-	-	281.952,00
IVA RETENIDO POR COMPENSAR	15.229,00	-	15.229,00	-	15.229,00		15.229	-	-	-	-	15.229,00	-	-	-	-	-	15.229,00
PRESTAMO P/PAGAR BCO	(137.500,00)	-	(137.500,00)	-	(137.500)		(137.500)	-	-	-	-	(137.500,00)	-	-	-	-	-	(137.500)
ISLR POR PAGAR	(4.913,00)	-	(4.913,00)	-	(4.913)		(4.913)	-	-	-	-	(4.913,00)	-	-	-	-	-	(4.913,00)
IVA DEBITO FISCAL GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	(8.131,00)	-	(8.131,00)	-	(8.131)		(8.131)	-	-	-	-	(8.131,00)	-	-	-	-	-	(8.131,00)
	(1.061,00)	-	(1.061,00)	-	(1.061)		(1.061)	-	-	-	-	(1.061,00)	-	-	-	-	-	(1.061,00)
ACTIVO ISLR DIFERIDO PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	-	-	-	-	-	2.263,91 (6A)	2.263,91	-	-	-	-	2.263,91	-	-	-	-	-	2.263,91
	-	-	-	-	-	(3.838,78) (6B)	(3.838,78)	-	-	-	-	(3.838,78)	-	-	-	-	-	(3.838,78)
POSICIÓN MONETARIA NETA	513.471,00	-	513.471,00	-	513.471	(1.574,86)	511.896	-	-	-	-	511.896,14	-	-	-	-	-	511.896,14

Continuación ->

RESULTADOS	HISTÓRICO '11	CORRECCION HISTÓRICA '11	HISTÓRICO CORREGIDO '11	AJUSTE POR RE EXPRESIÓN '11	RE EXPRESADO '11	IMPUESTO DIFERIDO '11	CIFRAS RE EXPRESADAS '11 -> '11	RECLASIFICACIÓN '09	CORRECCIÓN ERRORES '09	RECLASIFICACIÓN '10	CORRECCIÓN ERRORES '10	RE EXPRESADO CORREGIDO '11 -> '11	AJUSTES TRANSICIÓN '09 -> '10	AJUSTES TRANSICIÓN '10 -> '11	RECLASIFICACIÓN '11	CORRECCIÓN ERRORES '11	AJUSTES DE TRANSICIÓN '11 -> '11	RE EXPRESADO '11 VEN-NIF
INGRESOS OPERACIONALES	(1.457.453,00)	-	(1.457.453,00)	(165.322,27)	(1.622.775,27)		(1.622.775,27)					(1.622.775,27)						(1.622.775,27)
COSTOS OPERACIONALES	803.641,00	-	803.641,00	91.158,86	894.799,86		894.799,86					894.799,86						894.799,86
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	347.918,00	-	347.918,00	39.465,14	387.383,14		387.383,14					387.383,14						387.383,14
GASTOS DEPRE. MOBI. Y EQUI.	468,00	-	468,00	149,00	617,00		617,00					617,00						617,00
GASTOS DEPRE. MAQ.	10.198,00	-	10.198,00	16.072,00	26.270,00		26.270,00					26.270,00						26.270,00
GASTOS DEPRE. AIRE ACONDICIONADO	272,00	-	272,00	345,00	617,00		617,00					617,00						617,00
GASTOS DEPRE. COMPUTADOR	349,00	-	349,00	(57,00)	292,00		292,00					292,00						292,00
GASTOS DEPRE. COMPUTADOR	203,00	-	203,00	160,00	363,00		363,00					363,00						363,00
GASTOS FINANCIEROS	3.187,00	-	3.187,00	361,51	3.548,51		3.548,51					3.548,51						3.548,51
OTROS INGRESOS	(80,00)	-	(80,00)	(9,07)	(89,07)		(89,07)					(89,07)						(89,07)
OTROS GASTOS	13.665,00	-	13.665,00	1.550,05	15.215,05		15.215,05					15.215,05						15.215,05
REME	-	-	-	9.432,21	9.432,21		9.432,21					9.432,21						9.432,21
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	29.672,00	-	29.672,00	3.365,76	33.037,76		33.037,76					33.037,76						33.037,76
ISLR DIFERIDO	-	-	-	-	-	(1.870,47)	(1.870,47)					(1.870,47)						(1.870,47)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(247.960,00)	-	(247.960,00)	(3.328,80)	(251.288,80)	(1.870,47)	(253.159,28)	-	-	-	-	(253.159,28)	-	-	-	-	-	(253.159,28)

CUADRO N° 16: Estado de Movimiento de Cuentas de Patrimonio Período 2011.

GESERINCA, C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

c) INPC-Cierre Año Actual	INPC-DIC- 11	265,6000 0
---------------------------	-----------------	---------------

CAPITAL SOCIAL			CIFRAS HISTÓRICAS				CIFRAS REEXPRESADAS			
Fecha Aporte	INPC Aporte	Factor	2009	DEBE	HABER	2010	2009	DEBE	HABER	2010
(a)	(b)	(d) (c/d)	(e)	(f)	(g)	(h) (e+f-g)	(i) (d * e)	(j) (d * f)	(k) (d * g)	(l) (i+j-k)
ene-08	103,4	2,56867	100.000,00			100.000	256.866	0,00	0,00	256.866
TOTALES			100.000,00	0,00	0,00	100.000	256.866	0,00	0,00	256.866

RESERVA LEGAL

0,10

10.000,00

0,10

25.686,65

CUADRO N° 17: Impuesto Diferido Período 2011.

GESERINCA, C.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ACTIVOS Y PASIVOS	B/FINANC.	B/FISCAL	Dif/Tempor.	AID/(PID)	
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	367.895,00	367.895,00	-	-	
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	281.952,00	281.952,00	-	-	
IVA RETENIDO POR COMPENSAR	15.229,00	15.229,00	-	-	
PRESTAMO P/PAGAR BCO	(137.500,00)	(137.500,00)	-	-	
ISLR POR PAGAR	(4.913,00)	(4.913,00)	-	-	
IVA DEBITO FISCAL	(8.131,00)	(8.131,00)	-	-	
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	(1.061,00)	(1.061,00)	-	-	
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	6.440,00	5.580,35	(859,65)	(128,95)	
DEPREC. ACUMU. MOB. Y EQ.	(6.440,00)	(5.580,00)	860,00	129,00	
MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE OFICINA	1.852,00	1.865,21	13,21	1,98	
DEPREC. ACUMU. MOB. Y EQ.	(720,00)	(725,00)	(5,00)	(0,75)	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	183.893,00	159.336,85	(24.556,15)	(3.683,42)	
DEPREC. ACUM. MAQUIN.	(105.081,00)	(91.049,00)	14.032,00	2.104,80	
AIRE ACONDICIONADO	3.510,00	3.523,06	13,06	1,96	
DEPREC. ACUM. AIRE ACONDICIONADO	(293,00)	(294,00)	(1,00)	(0,15)	
COMPUTADOR	4.350,00	4.354,41	4,41	0,66	
DEPREC. ACUM. COMPUTADOR	(363,00)	(363,00)	-	-	
COMPUTADOR	3.726,00	3.726,02	0,02	0,00	
DEPREC. ACUM. COMPUTADOR	(207,00)	(207,00)	-	-	
			AID/(PID)	(1.574,86)	PASIVO
			IMPUESTO DIFERIDO 2009	393,44	ACTIVO
			IMPUESTO DIFERIDO 2010	(3.838,78)	PASIVO
			IMPUESTO DIFERIDO 2011	1.870,47	ACTIVO

6.1. Asientos de Ajustes

Una vez realizado los procedimientos necesarios para la determinación de los ajustes generados por efecto de la transición de VEN-PCGA a VEN-NIF PYME, se pudo constatar que no se presentaron casos que los ameritaran. Sin embargo, es importante destacar que por efectos de la re expresión de los estados financieros, se generaron asientos de ajustes que se presentan a continuación:

Para el período 2009. (Bs.)

--1--

(1A) Mobiliario y Equipo de Oficina	1.392	
(1B) Maquinarias y Equipos	39.742	
(1C) Dep. Acum. Mob. Y Equip Ofic.		928
(1D) Dep. Acum. Maq. Y Equip.		11.355
Utilidades No Distribuidas		28.851

Asiento para registrar el efecto de la re expresión en el rubro de propiedad planta y equipo y su respectiva depreciación acumulada.

--2--

(2A) Activo Impuesto Diferido	393,44	
Utilidades No Distribuidas		393,44

Asiento para registrar el efecto de la re expresión en el rubro de activo de impuesto diferido.

Para el período 2010. (Bs.)

--3--

(3A) Mobiliario y Equipo de Oficina	1.791	
(3B) Maquinarias y Equipos	39.742	

(3C) Dep. Acum. Mob. Y Equip Ofic.	1.413
(3D) Dep. Acum. Maq. Y Equip.	17.033
Utilidades No Distribuidas	23.087

Asiento para registrar el efecto de la re expresión en el rubro de propiedad planta y equipo y su respectiva depreciación acumulada.

--4--

(4A) Activo por Impuesto Diferido	393,44
(4B) Gasto por Impuesto Diferido	3.838,78
Ingreso por Impuesto Diferido	393,44
Pasivo por Impuesto Diferido	3.838,78

Asiento para registrar diferencia entre el impuesto sobre la renta reconocido financieramente y el impuesto reconocido a nivel fiscal

Para el Período 2011. (Bs.)

--5--

(5A) Mobiliario y Equipo de Oficina	4.865
(5B) Maquinarias y Equipos	112.510
(5C) Dep. Acum. Mob. Y Equip Ofic.	4.153
(5D) Dep. Acum. Maq. Y Equip.	64.291
Utilidades No Distribuidas	48.931

Asiento para registrar el efecto de la re expresión en el rubro de propiedad planta y equipo y su respectiva depreciación acumulada.

--6--

(6A) Activo por Impuesto Diferido	2.263,91
(6B) Gasto por Impuesto Diferido	3.838,78

Ingreso por Impuesto Diferido	2263,91
Pasivo por Impuesto Diferido	3.838,78
Asiento para registrar diferencia entre el impuesto sobre la renta reconocido financieramente y el impuesto reconocido a nivel fiscal	

CAPITULO VII

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO A VEN-NIIF PYME

7.1. Estados Financieros de la entidad Geserinca, C.A. para el período 2011

Una vez realizada la determinación de los ajustes que fueron evaluados en el capítulo anterior, la entidad Geserinca, C.A. presenta los estados financieros para el período 2011 de acuerdo a VEN-NIF PYME:

GESERINCA, C.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2011, 2010 Y 2009
(En bolívares constantes)

	<u>NOTAS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE:				
Efectivo	3	367.895	126.725	44.515
Cuentas por cobrar		281.952	223.822	227.147
Otros activos	4	<u>15.229</u>	<u>7.146</u>	<u>688</u>
Total activo corriente		<u>665.076</u>	<u>357.693</u>	<u>272.350</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:				
Propiedades, planta y equipos	5	90.667	106.828	133.498
Impuesto diferido	6	2.264	393	393
Total activo no corriente		<u>92.931</u>	<u>107.221</u>	<u>133.891</u>
TOTAL		<u><u>758.007</u></u>	<u><u>464.914</u></u>	<u><u>406.241</u></u>
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO CORRIENTE:				
Préstamos	7	137.500	15.946	40.562
Impuesto sobre la renta por pagar		4.913	3.523	4.887
Otros Pasivos		<u>9.192</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivo corriente		<u>151.605</u>	<u>19.469</u>	<u>45.449</u>
PASIVO NO CORRIENTE:				
Impuesto Diferido		<u>3.839</u>	<u>3.839</u>	<u>-</u>
Total pasivo no corriente		<u>3.839</u>	<u>3.839</u>	<u>-</u>
Total pasivo		<u>155.444</u>	<u>23.308</u>	<u>45.449</u>
PATRIMONIO:				
Capital social actualizado (equivalente al capital social nominal de Bs. 100.000)	8	256.867	256.867	256.867
Utilidades retenidas:				
Reserva legal		25.687	25.686	14.127
No distribuidas		320.010	159.054	89.798
Total patrimonio		<u>602.563</u>	<u>441.607</u>	<u>360.792</u>
TOTAL		<u><u>758.007</u></u>	<u><u>464.914</u></u>	<u><u>406.241</u></u>

GESERINCA, C.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
(En bolívares constantes)

	<u>NOTAS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos de operación		1.622.775	741.587
Costo de ventas		<u>(894.800)</u>	<u>(328.131)</u>
Utilidad bruta		<u>727.975</u>	<u>413.456</u>
Costos y gastos:			
Gastos generales y administrativos		(423.104)	(297.214)
Gastos financieros		(3.549)	(4.382)
Otros Gastos		(15.215)	(7.356)
Otros ingresos		<u>89</u>	<u>73</u>
		<u>(441.778)</u>	<u>(308.879)</u>
Utilidad antes de impuestos		286.197	104.577
Gasto de impuesto sobre la renta		<u>(33.038)</u>	<u>(16.213)</u>
Utilidad neta		<u><u>253.159</u></u>	<u><u>88.364</u></u>

GESERINCA, C.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2011, 2010 Y 2009
(En bolívares
constantes)

	<u>NOTA</u>	<u>Capital social actualizado</u>	<u>Utilidades retenidas</u>		<u>Total patrimonio</u>
			<u>Reserva legal</u>	<u>No distribuidas</u>	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009		256.867	14.127	89.798	360.792
Utilidad neta		-	-	80.814	80.814
Apartado para reserva legal		-	11.559	(11.559)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010		256.867	25.686	159.054	441.607
Utilidad neta		-	-	160.956	160.956
Apartado para reserva legal		-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011		256.867	25.686	320.010	602.563

GESERINCA, C.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE
2011 Y 2010**

(En bolívares constantes)

	<u>NOTAS</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVIDADES OPERACIONALES:			
Utilidad neta		253.159	88.364
Depreciación		29.896	22.357
Disminución de Cuentas por Cobrar		-	(3.325)
Aumento de Cuentas por Cobrar		(58.130)	-
Aumento Otros Activos		(8.083)	(6.458)
Disminución Préstamos Bancarios		-	(24.616)
Aumento Préstamos Bancarios		121.554	-
Disminución de Impuesto Sobre La Renta		-	(1.364)
Aumento Impuesto Sobre La Renta Por Pagar		1.390	-
Aumento Débito Fiscal		<u>1.871</u>	<u>-</u>
Total Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación		252.306	55.540
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Desincorporación de Propiedad, Planta y Equipo		-	(26.670)
Compras de Propiedad Planta y Equipo		<u>11.136</u>	<u>-</u>
Total Efectivo por Actividades de Inversión		11.136	(26.670)
Total Efectivo y Equivalente Al 01-01		<u>126.725</u>	<u>44.515</u>
Total Efectivo y Equivalente Al 31-12		367.895	126.725

Ver notas a los estados financieros

Notas Revelatorias

Nota 1 - Operaciones

Geserınca, C.A, es una empresa venezolana, constituida en el año 2008. Su principal objetivo es brindar el servicio de mantenimiento industrial a las empresas.

Nota 2 - Bases de Presentación y Principios de Contabilidad.

Por decisión de los accionistas, Geserınca, C.A adoptó los Principios de Contabilidad de Aceptación General para Pequeñas y Medianas Empresas denominados VEN-NIF PYME, como principios de contabilidad de aplicación obligatoria en Venezuela, aprobada por la Federación de Colegios de Contadores Público de Venezuela. Estos principios se basan en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIF) y el Comité Permanente de Interpretación (SIC), previo estudio y aprobación por el ente antes mencionado a través de sus boletines de aplicación BA-VEN-NIF.

Para la aplicabilidad de dichas normas, FCCP establece que aquellas empresas que cumplan con las características establecidas en el boletín BA-VEN-NIF 1 (Definición de Pequeñas y Medianas Entidades), deberán adoptar las mismas a partir del 01 de Enero del 2011.

Es importante destacar que, los estados financieros presentados están basados en los aspectos establecidos en el marco conceptual para la

preparación de los estados financieros y la NIIF 1 (Adopción por primera vez).

Por otro lado, el boletín VEN-NIF 2 referente al criterio para la aplicación de la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, donde se determina que será aplicable cuando exista alta inflación. Y aclara al respecto en su párrafo catorce (14)... “se considera alta inflación cuando el porcentaje acumulado durante el ejercicio económico anual sobrepase un (1) dígito”. Dejando a criterio y bajo la responsabilidad de la empresa la relevancia del impacto sobre la información financiera.

A continuación, se mencionan las principales políticas contables que son adoptadas por la empresa.

A) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al valor indicado en la factura, el cual corresponde con su valor razonable. La cartera de clientes está constituida en un 100% nacional. El tiempo de exigibilidad es de 30 días a 45 días. Debido a ello y por la trayectoria crediticia de sus clientes, la entidad no registra provisión por cuentas incobrables.

B) Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se presentan a su valor histórico re expresado. La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los respectivos activos.

Detalle de la vida útil estimada para los activos fijos:

<u>Activos</u>	<u>Vidas útiles estimadas (años)</u>
Mobiliario y Equipos de Oficina	2 a 5
Maquinarias	5 a 20

Nota 3 - Efectivo

Efectivo comprende la existencia de mayor liquidez que posee la entidad en la moneda de curso legal. La misma está compuesta de la siguiente manera:

Banco Mercantil	38.954
Caja	<u>328.941</u>
BsF.	367.895

Nota 4 - Otros Activos.

La cuenta otros activos está conformada por IVA Retenido por Compensar en su totalidad.

Nota 5 - Propiedad, Planta y Equipos

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, valor que se ajusta por inflación. En la Norma Internacional de Información Financiera 1 se describe las posibles exenciones aplicables al momento de iniciar el

proceso de adopción. Entre ella se encuentra para éste rubro el valor razonable y el costo histórico ajustado para reflejar cambios en un índice de precios general o específico. Evaluando los dos métodos se considero presentar los activos fijos a su valor histórico re expresados, por considerar que la valoración de los mismos a través de un perito, requería un estudio más profundo y un gasto importante que la empresa no podía cubrir sin verse afectadas sus operaciones.

En el periodo se presenta un mobiliario el cual fue adquirido en el año 2008 con una vida útil de tres (3) años y que para el final del período 2010 el mismo se encuentra totalmente depreciado. La empresa no ha considerado la desincorporación o revalorización de la vida útil del mismo.

La propiedad, planta y equipo está conformada de la siguiente manera:

Mobiliario y Oficina	19.878,00
Maquinarias	<u>183.893,00</u>
Propiedad, Planta y Equipo	203.771,00

Nota 6 - Impuesto sobre la renta diferido

La empresa cuenta con activos y pasivos por impuestos diferidos debido a que la recuperación o liquidación de los montos contabilizados da lugar a pagos fiscales menores y mayores de los que se tendrían si la recuperación o liquidación no generara consecuencias fiscales. Es importante destacar que de acuerdo a la NIC 12 "La medición de los activos y los pasivos por impuestos diferidos debe reflejar las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, a la fecha del balance,

recuperar el importe en libros de sus activos o liquidar el importe en libros de sus pasivos”. Evidenciándose de esta manera que la empresa acata lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad.

Nota 7 – Préstamo Bancario

Los préstamos adquiridos por la empresa con las entidades bancarias son a corto plazo, razón por la cual se presentan a valor nominal.

Nota 8 – Patrimonio

Las cuentas que conforman el patrimonio a excepción de las utilidades retenidas acumuladas, se actualizan aplicando el Índice de Precios al Consumidor desde su composición. Dicha actualización se presenta agrupada en el rubro Capital Social, lo que no constituye un aumento del mismo. Adicional a ello, los ajustes efectuados por la adopción de las VEN-NIF PYME, se ven reflejadas en el resultado monetario del ejercicio.

CONCLUSIÓN

La globalización es un proceso que surge como consecuencia del constante desarrollo de la sociedad humana, provocando una acelerada necesidad de integración y uniformidad de la información financiera que se maneja en los mercados internacionales, originando la creación de un conjunto de normas contables que establecieran la inminente armonización de la información financiera que las compañías de diferentes países del mundo proporcionan a los inversionistas, instituciones financieras y otros terceros. Es decir, con la unificación de la información financiera se busca establecer un lenguaje contable universal que permita la comparabilidad de los estados financieros y una presentación más transparente de los mismos.

Es por ello que la empresa GESERINCA, C.A voluntariamente se alinea a los parámetros que establecen las VEN-NIF PYME emanadas por la máxima autoridad contable en el país, representada por la Federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela. Para lograr la consecución de los objetivos se estableció un plan de transición adecuado a las políticas contables y la información que se presenta en los estados financieros de la empresa. Es importante destacar que la empresa presentaba la información de sus estados financieros a valor histórico lo cual provocó que se realizara una re expresión de los mismos, ya que la inflación es un fenómeno que ha afectado la economía venezolana por varias décadas, acentuándose aún más en los últimos años, siendo este el factor más determinante en el proceso de transición ya que no se detectaron ajustes o reclasificaciones que realizar.

No obstante es importante destacar que la ausencia de controles internos apropiados para disminuir el riesgo de error en la preparación de estados

financieros y la carencia de políticas contables claras y concisas dificultó el proceso de transición de VEN PCGA a VEN-NIF PYME de la empresa, aun cuando parte del personal contable se encontraba informado acerca de cómo realizar dicha transición.

Sin embargo, a pesar de que la empresa Geserinca, C.A mostraba ciertas debilidades en los aspectos antes mencionados, los resultados de la transición de VEN PCGA a VEN-NIF PYME en la presentación de los estados financieros para el periodo 2011 permiten concluir que la misma se llevó a cabo exitosamente, adecuándose la empresa de esta manera a los parámetros que rigen la contabilidad de Venezuela desde el 01 de Enero del año 2011.

RECOMENDACIONES

Elaboración de un Manual de Normas y Procedimientos que permita establecer controles internos para el registro de la información contable, de manera que disminuyan el riesgo de error en la preparación y presentación de los estados financieros y a su vez establezca políticas contables claras y concisas que le permita al personal facilitar el análisis de las cuentas al momento de integrar la información.

Se aconseja que las personas que facilitan y suministran la información para la elaboración de los estados financieros de la empresa manejen un mismo idioma contable, es por esta razón la empresa debería fomentar la asistencia a cursos y charlas a su personal relacionados con VEN-NIF PYME.

Debido a que Venezuela es un país inflacionario se sugiere a la entidad Geserinca, C.A aplicar la re expresión de los estados financieros expuesta en el capítulo v, ya que cuando los precios aumentan de manera general, los valores se distorsionan, provocando que los estados financieros no proporcionen información adecuada para la toma de decisiones.

El personal contable de la empresa en su totalidad, se debe mantener actualizado de los constantes cambios de las normativas y leyes venezolanas que afectan la contabilidad de la empresa, a fin de no incumplir las mismas y evitar sanciones.

Se debe realizar una inspección precisa de activos fijos en donde se deba reconsiderar tanto la vida útil que le fue proyectada, como un valor razonable para aquellos activos que presenten saldo totalmente depreciados y se encuentre generando rentabilidad, para dar cumplimiento a lo establecido en NIC 16.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Acuña, M. (2002). **“Como se elabora el proyecto de investigación”**. BL Consultores Asociados. Caracas Venezuela.

Adames (2007). **“Propuesta de Procedimientos para la Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera No. 1 en Venezuela”**. Trabajo de Grado, FaCES UC.

Arias, F. (2006). **“El Proyecto de Investigación Introducción a la Metodología Científica”**. Editorial Episteme. Caracas Venezuela.

Balestrini A. (2006). **“Cómo se elabora el proyecto de investigación”**. Editorial Consultores Asociados. Caracas Venezuela.

Cabello (2009). **“Planificación Estratégica para las Empresas Venezolanas que Adopten las NIIF como Normativa Financiera – Contable”**. Trabajo de Postgrado, FaCES UC.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). (2009) **“Normas de Información Financiera (NIIF) para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)”**. [Libro en Línea]. Consultado el 02 de Diciembre de 2011 en: <http://www.celuz.org/profesor/NIIFparalasPYMES.pdf>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Caracas.

Declaración de Principios de Contabilidad N°0 (1974). Mérida.

Díaz, V., (2005). **“Manual de Trabajo de Campo en la Encuesta”**. [Libro en Línea]. Consultado el 24 de Febrero de 2012 en: <http://books.google.co.ve/books?id=LY5eZ56ISogC&printsec=frontcover&q=encuesta&source=bl&ots=NyRVOWdBO1&sig=a8ZtrTPfd4I9QHpd5xc-WEHYW2Q&hl=es&sa=X&ei=FdgVUJyaEKqZ0QGQ0oCQCQ&ved=0CDkQ6AEwAQ#v=onepage&q=encuesta&f=false>

Federación de Colegios de Contadores Público (FCCPV). (2008) **Boletín de Aplicación BA VEN-NIF 0**. Caracas Venezuela.

Federación de Colegios de Contadores Público (FCCPV). (2008) **Boletín de Aplicación BA VEN-NIF 1 “Definición de Pequeñas y Medianas Entidades”**. Caracas Venezuela.

Gutierrez, Harb, Ravelo (2009). **“Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Empresa Aralven, S.A. para la Presentación de sus Estados Financieros”**. Trabajo de Grado, FaCES UC.

Hurtado, I. y Toro, L. (2007). **“Paradigmas y Métodos de Investigación en Tiempos de Cambio”**. [Libro en Línea]. Consultado el 24 de Febrero de 2012 en: http://books.google.co.ve/books?id=pTHLXXMa90sC&pg=PA88&lpg=PA88&dq=El+cuadro+t%C3%A9cnico+metodol%C3%B3gico+busca+la+descomposici%C3%B3n+de+los+objetivos&source=bl&ots=QwBfElps9E&sig=r-IOwTs_0DVYzPi4isEShjjlGOc&hl=es&sa=X&ei=h9kVUJztBOTw0gGF74GgCA&ved=0CCwQ6AEwAA#v=onepage&q=El%20cuadro%20t%C3%A9cnico%20metodol%C3%B3gico%20busca%20la%20descomposici%C3%B3n%20de%20los%20objetivos&f=false

Kieso, D., (2006) “**Contabilidad Financiera Segunda Edición**”. Edición LimusaWiley. Mexico, D.F.

Lazzati, G. (2008) “**Más Países Adoptan Normas Financieras Internacionales**”. [Documento en Línea]. Consultado el 10 de diciembre del 2011. Disponible en: www.iprofesional.com/notas/6864-Mas-paises-adoptan-normas-financieras-internacionales.html.

Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública (1973). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N°30.273.**

Norma Internacional de Contabilidad N°1. (2004). **Presentación de Estados Financieros**. Londres Inglaterra.

Normas Internacionales de Información Financiera N°1. (2006). **Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera**. Londres Inglaterra.

Olivo, M., Maldonado R. y De Franca L. (2007). “**Fundamentos de Contabilidad Financiera**”. Clemente Editores, C.A. Valencia Venezuela.

Ortiz, A. y Rivero, G. (2007). “**Desmitificando la Teoría del Cambio**”. [Libro en Línea]. Consultado el 19 de Enero de 2012 en: [http://www.rootchange.org/about_us/resources/publications/Demistificando laTeoriadeCambio.pdf](http://www.rootchange.org/about_us/resources/publications/Demistificando%20laTeoriadeCambio.pdf)

Quijado, J. (2005). “**Oportunidades de la Innovación en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME)**”. Ediciones Macchi. Caracas Venezuela.

Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista, P. (2008). **“Metodología de la Investigación”**. Editorial Mc Graw Hill. México.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL). (2011). **“Manual de Trabajos de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales”**. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL). Caracas Venezuela.

ANEXOS



Anexo A: Cuestionario
UNIVERSIDAD DE CARABOBO.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURIA
PÚBLICA.
CAMPUS BÀRBULA.



MODELO DE CUESTIONARIO

Estimado (a):

A continuación le presentamos un instrumento de recolección de datos cuyo propósito es el de obtener su opinión y poder diseñar la **Transición de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a VEN-NIF-PYME en la Organización Geserinca, C.A. Ubicada en Guacara, Estado Carabobo, en el Período 2011**. Sus respuestas son fundamentales para el éxito de la investigación que estamos realizando, razón por la cual solicitamos su colaboración. Cabe destacar que la información suministrada será utilizada con fines académicos y de un carácter estrictamente confidencial.

Instrucciones

El cuestionario consta de cuarenta (40) ítems, de los cuales trece (13) ítems son abiertos de manera que la persona encuestada responda de una forma acorde a lo que se le pregunta; y veintisiete (27) ítems son de tipo cerrado, con opciones de respuestas dicotómicas: sí o no. Lea detenidamente, responda objetivamente todas y cada una de las preguntas. Seleccione una opción por cada pregunta para lo cual se le garantiza la estricta confidencialidad.

Cuestionario:

Información general de la empresa:

1. ¿Cuál es la actividad principal de la empresa según el documento constitutivo?

2. ¿Cuántas son las personas que componen el personal administrativo de la empresa?

3. ¿La empresa posee sucursales?

Si _____ No _____

4. ¿Sabe usted qué significa las siglas VEN NIF PYME?

Si _____ No _____

5. ¿La empresa posee manuales de normas y procedimientos contables?

Si _____ No _____

En caso de que la respuesta sea afirmativa:

A) ¿Los manuales se encuentran adaptados a VEN-NIF-PYME?

Si _____ No _____

6. ¿La empresa cotiza en el mercado de valores?

Si _____ No _____

En caso de que la respuesta sea negativa:

A) ¿Piensa cotizar en el mercado de valores en un futuro cercano?

Si _____ No _____

7. ¿Posee conocimientos sobre el proceso de transición de VEN-PCGA a VEN-NIF-PYME en las pequeñas y medianas empresas del país?

Si _____ No _____

8. ¿Tiene información de que a partir del 31 de Diciembre de 2011 los estados financieros debieron ser elaborados bajo VEN-NIF-PYME?

Si_____ No_____

9. ¿Conoce el procedimiento de adopción de las VEN NIF PYME?

Si_____ No_____

10. ¿La entidad posee intención de realizar un proceso de adopción a VEN-NIF-PYME?

Si_____ No_____

11. ¿La entidad aceptaría que terceros participen en el proceso de adopción?

Si_____ No_____

12. ¿Posee sistemas contables electrónicos?

Si_____ No_____

13. ¿Maneja un codificador de cuentas?

Si_____ No_____

14. En caso de que los estados financieros no se elaboren bajo las VEN-NIF-PYME, ¿la entidad los elabora de acuerdo a VEN-PCGA?

Si _____ No _____

15. ¿La información financiera es presentada a través de: Notas Revelatorias, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Movimiento del Patrimonio?

Si _____ No _____

16. ¿La empresa presenta los Estados Financieros re expresados?

Si _____ No _____

17. ¿Los estados financieros son auditados?

Si _____ No _____

Sección 1: Activos

18. ¿Qué considera la empresa como efectivo disponible?

19. ¿La empresa realiza ventas a crédito?

Si _____ No _____

20. ¿Cuál es el tiempo establecido para el cobro de ventas a crédito?

21. ¿La empresa establece un límite de crédito para cada cliente?

Si _____ No _____

22. ¿Se maneja descuento por pronto pago?

Si _____ No _____

En caso de ser afirmativa la respuesta:

A) ¿Cuál es el tiempo máximo que los clientes tienen para realizar el pago y disfrutar del descuento por pronto pago?

B) ¿Cuál es el porcentaje que maneja la empresa para dichos descuentos?

23. ¿La empresa crea una estimación para las cuentas incobrables o de cobro dudoso que se generen en el ejercicio?

Si _____ No _____

24. ¿Durante el periodo de transición la entidad tuvo, construyó o adquirió cualquier propiedad, planta o equipo?

Si _____ No _____

25. ¿Se realizaron mejoras o reparaciones extraordinarias a la propiedad, planta y equipo en el período de transición (2009, 2010, 2011)?

Si _____ No _____

26. ¿Se realizaron desincorporaciones de propiedad, planta y equipo en el período de transición (2009, 2010, 2011)?

Si _____ No _____

27. ¿Existe indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo de la empresa?

Si _____ No _____

28. ¿Cuál es el procedimiento que realiza la empresa para la asignación de la vida útil de la propiedad, planta y equipo?

29. ¿Cuál es el método de depreciación utilizado para la propiedad, planta y equipo?

30. ¿La entidad actualiza el valor de la propiedad, planta y equipo según el modelo de revaluación?

Si _____ No _____

31. ¿Existe algún arrendamiento financiero en la empresa?

Si _____ No _____

32. ¿La empresa posee activos intangibles?

Si _____ No _____

En caso de que la respuesta sea afirmativa:

A) ¿Cuáles son dichos activos intangibles?

33. ¿Cómo está conformada la cuenta Otros Activos?

Sección 2: Pasivos

34. ¿Durante el periodo de transición (2009, 2010, 2011) la empresa ha incurrido en obligaciones bancarias?

Si _____ No _____

En caso de ser afirmativa la respuesta:

A) ¿Cuál ha sido la razón, causa o motivo de la adquisición de obligaciones bancarias?

35. ¿La empresa reconoce las transacciones relacionadas con los beneficios a los empleados a corto plazo, entre los cuales podemos mencionar: sueldos y salarios, contribuciones al Seguro Social, ausencias a corto plazo (permiso de maternidad, paternidad, vacaciones, enfermedad, entre otros)?

Si _____ No _____

36. ¿La empresa reconoce las transacciones relacionadas con los beneficios a los empleados a largo plazo, tales como: ausencias a largo plazo, premios por antigüedad, entre otros?

Si _____ No _____

Sección 3: Patrimonio

37. ¿La empresa durante el período de transición ha decretado dividendos en efectivo?

Si _____ No _____

38. ¿La empresa durante el período de transición ha decretado dividendos en acciones?

Si_____ No_____

39. ¿Cuál es el porcentaje manejado para la reserva legal?

40. ¿Cuál ha sido la razón, causa o motivo por la cual no ha variado el capital social suscrito y pagado durante el periodo de transición (2009, 2010, 2011)?



Anexo B: Carta Dirigida a los Expertos.

**UNIVERSIDAD DE CARABOBO.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURIA
PÚBLICA.
CAMPUS BÀRBULA.**



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Profesor:

Nos dirigimos a Usted con la finalidad de solicitar su colaboración como experto(a) para el juicio, validación y confiabilidad del instrumento que se utilizará para registrar la información necesaria en la investigación titulada: **TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A. UBICADA EN GUACARA, ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011**, la cual es realizada por los Bachilleres: Luis Fraile y Oscar Pinedo, como requisito para optar por el título de Licenciados en Contaduría Pública.

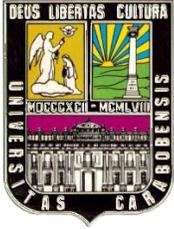
Dicho instrumento estará dirigido al contador público y asistente contable de la entidad Geserinca, C.A con el cual se desea analizar la información presentada en sus estados financieros y realizar la transición de los VEN-PCGA a VEN-NIF-PYME, para el periodo 2011.

Por tanto, se le ofrece el siguiente material:

1. Cuadro Técnico-Metodológico
2. Versión preliminar del instrumento
3. Instrumento para la Evaluación de Expertos (Validez de Contenido)

Agradeciendo de antemano su experticia y colaboración en función de esta investigación, atentamente;

Luis Fraile y Oscar Pinedo.



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO.
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES.
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN COMERCIAL Y CONTADURIA
PÚBLICA.
CAMPUS BÀRBULA.**



INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN DE EXPERTOS

(Validez del Contenido)

A) Identificación de la Investigación:

Título: TRANSICIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS A VEN-NIF PYME EN LA ORGANIZACIÓN GESERINCA, C.A. UBICADA EN GUACARA, ESTADO CARABOBO, EN EL PERIODO 2011.

Objetivos de la Investigación:

General: Preparar los Estados Financieros Completos de la Entidad Geserinca, C.A. bajo VEN-NIF PYME de acuerdo al Proceso de Transición Emanado de la Federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela para el Periodo 2011.

Específicos:

- Diseñar el Plan de Transición en la Entidad Geserinca, C.A.
- Determinar los Ajustes Iniciales al 31/12/2009 para el Balance de Apertura de la Organización Geserinca, C.A.
- Elaborar Estados Financieros de Transición Comparativos al 31/12/2010 y 31/12/2011 en la Empresa Geserinca, C.A.

Población de Estudio: Contador público y asistente contable de la entidad Geserinca, C.A.

B) Identificación del Experto:

1. Nombres y Apellidos: _____
2. Cédula de Identidad: _____
3. Título de Pregrado: _____
4. Egresado de: _____
5. Año de Egreso: _____
6. Título de Postgrado: _____
7. Año de Egreso: _____
8. Institución donde Labora: _____
9. Años de Experiencia Docente: _____
10. e-mail: _____

OBSERVACIONES: _____

Firma: _____ Fecha: _____

FORMATO PARA LA VALIDACIÓN

Instrumento: Cuestionario dirigido al contador público y asistente contable de la empresa Geserinca, C.A.

Ítems	Aspectos relacionados con los ítems								Observación
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Pertinencia		Mide lo que pretende		
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									

39									
40									

Aspectos relacionados con el instrumento						
El número de ítems es adecuado		El ítem permite el logro del objetivo relacionado con el diagnóstico		Los ítems están presentados en forma lógica		Observación
Si	No	Si	No	Si	No	

Fecha:
Validado por:
C.I.:
e-mail:
Celular:
Firma:

Validez		
Aplicable	Aplicable considerando las observaciones	No aplicable

Anexo C: Cuadro Técnico Metodológico N° 1

CUADRO TÉCNICO – METODOLÓGICO

Objetivo General: Preparar los Estados Financieros Completos de la Entidad Geserinca, C.A. bajo VEN-NIF PYME de acuerdo al Proceso de Transición Emanado de la Federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela para el Periodo 2011.

Objetivo Específico	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Fuentes
Diseñar el Plan de Transición en la Entidad Geserinca, C.A.	El Plan de Transición en la Entidad Geserinca, C.A.	Información General la Empresa	Operaciones de la Empresa	1	Cuestionario	Contador público y asistente contable de la entidad Geserinca, C.A.
				2		
				3		
			Conocimiento de la Normativa Contable Vigente	4		
				Cumplimiento de la Normativa Contable Vigente		
			Cotización de la Empresa en el Mercado de Valores			
		6				
6.A						

Objetivo Específico	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Fuentes
Diseñar el Plan de Transición en la Entidad Geserinca, C.A.	El Plan de Transición en la Entidad Geserinca, C.A.	Transición de VEN-PCGA a VEN-NIF-PYME	Conomientos del Proceso de Transición	7	Cuestionario	Contador público y asistente contable de la entidad Geserinca, C.A.
			Fecha de Entrada en Vigencia	8		
			Adopción de las VEN-NIF-PYME	9		
				10		
		Sistema de Información Contable de la Entidad	Adopción de las VEN-NIF-PYME	11		
			Tipo de Sistemas Contables	12		
		Información Financiera	Plan de Cuentas	13		
			Preparación de los Estados Financieros	14		
				Presentación de la información Financiera		
		Evaluación de la Información Financiera	17			

FUENTE: FRAILE Y PINEDO. (2012)

Anexo D: Cuadro Técnico Metodológico N° 2

CUADRO TÉCNICO – METODOLÓGICO

Objetivo General: Preparar los Estados Financieros Completos de la Entidad Geserinca, C.A. bajo VEN-NIF PYME de acuerdo al Proceso de Transición Emanado de la Federación del Colegio de Contadores Públicos de Venezuela para el Periodo 2011.

Objetivo Específico	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Fuentes
Determinar los Ajustes Iniciales al 31/12/2009 para el Balance de Apertura de la Organización Geserinca, C.A.	Los Ajustes Iniciales al 31/12/2009 para el Balance de Apertura de la Organización Geserinca, C.A.	Partidas que Conforman el Rubro de Activo	Medición del Efectivo	18	Cuestionario	Contador público y asistente contable de la entidad Geserinca, C.A.
			Medición Cuentas por Cobrar	19		
			Políticas de Cuentas por Cobrar	20		
				21		
				22		
				22.A		
				22.B		
23						

Objetivo Específico	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Fuentes
Determinar los Ajustes Iniciales al 31/12/2009 para el Balance de Apertura de la Organización Geserinca, C.A.	Los Ajustes Iniciales al 31/12/2009 para el Balance de Apertura de la Organización Geserinca, C.A.	Partidas que Conforman el Rubro de Activo	Medición para la Propiedad, Planta y equipo	24	Cuestionario	Contador público y asistente contable de la entidad Geserinca, C.A.
				25		
				26		
				27		
				28		
			Políticas para la Propiedad, Planta y Equipo	29		
				30		
				31		
			Arrendamiento Financiero	32		
			Activos Intangibles	33		
				33.A		
			Otros Activos	34		

Objetivo Específico	Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumentos	Fuentes
Determinar los Ajustes Iniciales al 31/12/2009 para el Balance de Apertura de la Organización Geserinca, C.A.	Los Ajustes Iniciales al 31/12/2009 para el Balance de Apertura de la Organización Geserinca, C.A.	Partidas que Conforman el Rubro de Pasivo	Medición Obligaciones Bancarias	35	Cuestionario	Contador público y asistente contable de la entidad Geserinca, C.A.
				35.A		
			Medición de Pasivos Laborales	36		
				37		
		Partidas que Conforman el Rubro de Patrimonio	Medición de las Utilidades No Distribuidas	38		
				39		
			Políticas para la Reserva Legal	40		
			Medición del Capital Social	41		

FUENTE: FRAILE Y PINEDO. (2012)